

03

DOCUMENTO
DE TRABAJO

LA ROTACIÓN DE PERSONAL

EN LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

2019 - 2022



Uruguay
Presidencia

ONSC
Oficina Nacional
del Servicio Civil



Laboratorio y Observatorio
de la **Gestión Humana del Estado**

Contenido

Resumen	3
Introducción	4
Marco conceptual	5
Objetivos	8
Metodología	8
Ficha técnica	9
Análisis de la información	12
Renuncias	12
Renuncias por naturaleza y tipo del vínculo.....	13
Renuncias por Inciso.....	16
Renuncias por escalafón	17
Renuncias por género	18
Renuncias por tramos etarios	20
Renuncias por ubicación territorial	22
Remuneraciones	24
Jubilaciones	27
Jubilaciones por naturaleza y tipo del vínculo.....	28
Jubilaciones por antigüedad en la Administración Pública.....	29
Jubilaciones por Inciso.....	31
Jubilaciones por escalafón	32
Jubilaciones por género	33
Jubilaciones por tramos etarios	34
Jubilaciones por ubicación territorial.....	36
Remuneraciones	38
Rotación	42
Índice de rotación de vínculos con calidad de funcionarios públicos	47
Índice de rotación de vínculos sin calidad de funcionarios públicos	50
Rotación en el Ministerio del Interior	51
Renuncias y jubilaciones por ocupaciones.....	52
Renuncias por ocupaciones	52
Jubilaciones por ocupaciones	58
Conclusiones	63
Bibliografía	65
Anexo 1: Renuncias por Inciso, Unidad Ejecutora y año	67
Anexo 2: Jubilaciones por Inciso, Unidad Ejecutora y año	72

Resumen

La rotación laboral es una característica de las organizaciones y del mercado laboral en general que se expresa como desplazamiento o movimiento de personal, la cual constituye una parte importante de la gestión de recursos humanos. Por estos motivos, medir la rotación y conocer sus características permite detectar problemáticas en la capacidad de atracción y retención de personal de las organizaciones.

El presente informe tiene como objetivo proveer información sobre cuáles son los perfiles de quienes renuncian y se jubilan en la Administración Central y conocer el índice de rotación para el período analizado (2019-2022).

En este período, las jubilaciones (2.543) superan a las renunciaciones (1.773), reflejándose en promedio un 5,1% anual de salidas por estos motivos.

El peso mayor de las renunciaciones tiene lugar en el grupo de profesionales.

El 64% de las renunciaciones de período son de mujeres, frente un 36% de hombres y casi dos tercios (65%) de las renunciaciones se dan en los tramos de edad más jóvenes (hasta 40 años).

La mayoría de los individuos que renunciaron (47%) se ubica en la franja de remuneraciones más baja (hasta \$55.000) y esto aumenta al 71% si se considera exclusivamente a los vínculos sin calidad de funcionarios públicos.

Al contrario de lo registrado en las renunciaciones, en el período analizado se jubilaron más hombres (58%) que mujeres (42%) y se observa que la mitad de las jubilaciones (50,54%) se da en el tramo de 61 a 65 años y el 90% son personas con 30 o más años de antigüedad en la Administración Pública.

En cuanto a la remuneración percibida al momento de la jubilación, la mayor proporción de individuos que se jubilaron (49%) se encontraba en la franja más alta (más de \$85.000), mientras que el 15% de las observaciones corresponde a la franja más baja (hasta \$55.000).



Por último, para los vínculos con calidad de funcionarios públicos, el índice de rotación (tomando renunciaciones + jubilaciones) del período es de 4,74%, ascendiendo en casi 18 puntos porcentuales para los vínculos sin calidad de funcionarios públicos (22,65%).

Introducción

En el presente informe se analizan las renunciaciones y jubilaciones de la Administración Central para el período 01/01/2019 al 31/12/2022 con el fin de proveer información sobre cuáles son los perfiles de quienes renuncian y se jubilan, así como dar a conocer las cifras referentes a la rotación laboral.

El sector público como empleador tiene un peso reconocido en la sociedad uruguaya. Según el Informe de Vínculos y altas y bajas con el Estado 2022, a diciembre de 2019, las personas que tenían un vínculo laboral con el Estado representaban un 16,9% de la población ocupada¹, manteniéndose al final del período estudiado con un porcentaje similar (16,6% de la población ocupada a diciembre 2022)².

Asimismo, este sector tiene características particulares en lo que refiere a la estabilidad laboral ya que la Constitución de la República en su artículo 60 consagra la inamovilidad de los funcionarios públicos con el fin de otorgar protección frente a la destitución arbitraria.

Por tanto, es importante recabar datos respecto a la rotación en la Administración Pública a fin de proveer de insumos para la toma de decisiones basada en evidencia, y para la elaboración de las políticas públicas sobre la gestión humana en el Estado.

El análisis se realizará en tres capítulos, el primero referente a las renunciaciones y el segundo a las jubilaciones del período profundizando en aspectos funcionales como naturaleza del vínculo, antigüedad en la Administración Pública, organismos, escalafones, ocupaciones, ubicación territorial y remuneraciones y variables sociodemográficas como género y edad. En el tercer capítulo se calcula

¹ Calculado en base a datos de ECH 2019.

² Calculado en base a datos de ECH 2022.



el índice de rotación para el período 01/01/2019 al 31/12/2022, ofreciendo información por organismo y naturaleza del vínculo.

Marco conceptual

La rotación de personal, considerada como desplazamiento o movimiento de personal, constituye una parte importante de la gestión de recursos humanos. Dicha rotación se puede definir como “la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente”, en otras palabras “el intercambio de personas entre la organización y el ambiente se determina por el volumen de personas que ingresan y salen de la organización” (Chiavenato I. , 2011, p. 116).

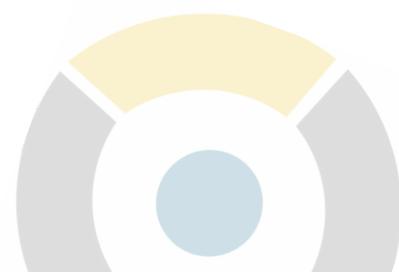
La rotación es consecuencia de eventos que se pueden ubicar tanto en el interior como en el exterior de los organismos, es decir que la rotación es “una variable dependiente de fenómenos internos y/o externos.” (Chiavenato I., 1999, p. 17).

Entre los fenómenos externos que afectan la rotación de personal pueden mencionarse la oferta y demanda de empleo, la situación económica, etc. y entre los factores internos se encuentra la política salarial, los beneficios sociales, el tipo de supervisión, etc. (Chiavenato I. , 1999).

Los resultados de la “Encuesta sobre la calidad de la gestión humana y la motivación de los funcionarios en la administración pública” realizada por la ONSC con la asistencia técnica del Banco Mundial, evidenciaron que el 34% de los funcionarios encuestados no se siente valorado por su organismo y que el 33% no cree que su trabajo le permita desplegar todo su potencial.

Los datos muestran que los funcionarios con educación universitaria están menos conformes con las prácticas de gestión humana y menos motivados. También se observa que están más inconformes con sus salarios y encuentran mejores opciones laborales en el sector privado y, por lo tanto, es más probable que busquen otro puesto fuera del sector público.

Otro dato que reveló dicha encuesta fue que un 28% tenía intención de dejar su organismo en los siguientes dos años y que, en los 24 meses anteriores, un 34% buscó otro empleo. Al analizar las



razones, el 55% de los funcionarios respondió que lo haría por un mejor sueldo, un 48% por un empleo de más responsabilidad y un 40% por mayor flexibilidad en las condiciones laborales.

En este sentido:

Si bien la rotación laboral es un fenómeno natural en las organizaciones, es fundamental reconocer cuándo se vuelve un problema y cuáles son sus efectos sobre la eficacia o el desempeño. En aquellas entidades públicas donde existe una alta rotación laboral, las políticas y obras en ejecución pueden verse afectadas por los cambios constantes de personal, que impactan sobre el desempeño organizacional y además elevan los costos de selección y contratación. Sin embargo, una nula rotación de personal tampoco es deseable, puesto que denota rigidez y estancamiento dentro de la organización (Chang, Fernández, & Gutiérrez, 2022, pág. 2).

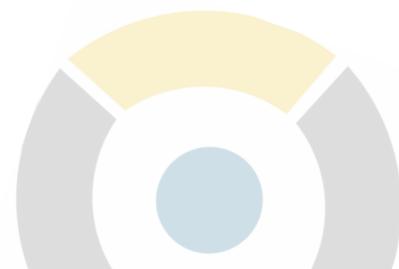
Para ello, es fundamental contar con buenos sistemas de información, que garanticen la calidad de la planificación de recursos humanos (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2004).

A su vez, la jubilación es:

Un fenómeno complejo, generalizado en las sociedades industriales, por el cual una persona que alcanza una determinada edad, generalmente los 65 años, o que está afectada de incapacidades físicas o psíquicas importantes para el trabajo queda desligada socialmente de su profesión y adquiere el derecho a una retribución económica (Sirlin, 2007, pág. 51).

Es decir que, la jubilación produce un importante cambio en el ciclo de vida de las personas, ya que “modifica nuestra estructura de funciones, nuestros hábitos, la organización de nuestra vida diaria y repercute sobre nuestro sentido de eficacia y de competencia personales” (Sirlin, 2007, pág. 53).

Por todo lo anteriormente expuesto, es imprescindible contar con índices de rotación a fin de conocer las características de la rotación en las organizaciones, detectar sus problemáticas y poder realizar comparaciones.



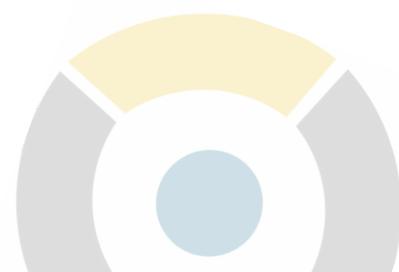
Estos índices no están exentos de problemáticas ya que suelen utilizar instantáneas, toman aproximaciones en el recuento de personal, a menudo agrupan períodos heterogéneos y suelen ser de difícil interpretación (Stanek, 2018).

Sin embargo, son importantes para responder algunas preguntas claves respecto a la rotación de personal y sus características, siendo un instrumento útil para quienes “intentan comprender, liderar y mejorar las organizaciones” (Stanek, 2018, pág. 7).

En América Latina las tasas de rotación suelen ser muy diferentes entre sí, debido a una incidencia disímil del empleo informal y del empleo temporal, ya que en gran parte de las rotaciones tienen como destino empleos precarios o el desempleo. De esta manera, las tasas de rotación para América Latina son más altas que las obtenidas para países europeos como Gran Bretaña y Alemania (Beccaria & Maurizio, 2020).

Un estudio realizado para empresas de tecnología en Uruguay, arrojó como uno de sus hallazgos principales que las motivaciones salariales no son el único factor que incide en los empleados a la hora de cambiar de trabajo, sino que hay otros como la posibilidad de ascenso profesional, la diversidad de tareas y tecnologías, los nuevos desafíos, entre otros. (Machordom, 2020).

En esta línea de investigación, este estudio pretende brindar información respecto a la rotación de personal en la Administración Central, es decir, en la Presidencia de la República y los ministerios, para el período 01/01/2019 – 31/12/2022.



Objetivos

El propósito de este estudio es proveer información sobre cuáles son los perfiles de quienes renuncian y se jubilan en la Administración Central.

Los **objetivos específicos** son:



- Brindar datos sobre las dimensiones y características de las renuncias y jubilaciones presentadas en la Administración Central para el período 01/01/2019 al 31/12/2022.
- Conocer el índice de rotación del período.

Metodología

Se realiza un análisis cuantitativo descriptivo de los datos contenidos en los sistemas SGH, RVE, y datos provenientes de BPS, así como de los Informes de Vínculos Laborales 2019 – 2022.

El período de análisis de las renuncias y las jubilaciones³ comprende desde 1/1/2019 al 31/12/2022.

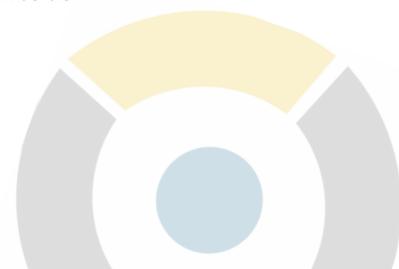
Se excluyen del análisis los vínculos de adscriptos, asistentes, retirados policiales y voluntarios; así como los escalafones P – Político, Q – Particular Confianza, K - Militar (MDN) y L – Policial (MI).

Para el apartado de jubilaciones se excluye el Ministerio del Interior por no contarse con dicha información.

Los vínculos laborales incluidos se presentan en la Ficha Técnica.⁴

³ No se incluyen las finalizaciones ni las rescisiones de contrato, destituciones, fallecimientos y otros motivos de baja.

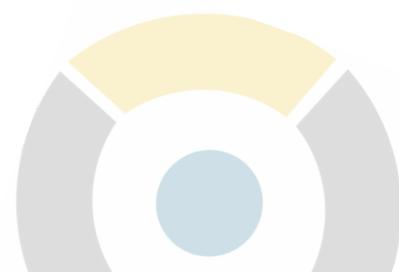
⁴ Ver pág. 9.



Ficha técnica

Incisos incluidos en el presente informe.

Número	Nombre
02	Presidencia de la República
03	Ministerio de Defensa Nacional
04	Ministerio del Interior
05	Ministerio de Economía y Finanzas
06	Ministerio de Relaciones Exteriores
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería
09	Ministerio de Turismo
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
11	Ministerio de Educación y Cultura
12	Ministerio de Salud Pública
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
15	Ministerio de Desarrollo Social
36	Ministerio de Ambiente

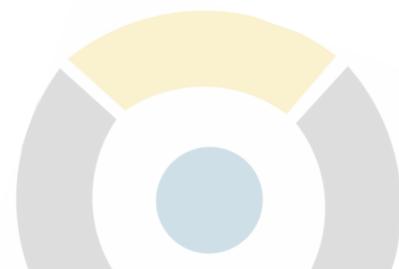


Vínculos con el Estado incluidos en las renunciaciones y jubilaciones relevadas para el período analizado.

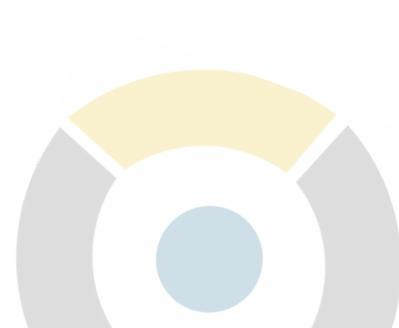
Naturaleza	Tipo de vínculo
Funcionarios públicos	Presupuestados (excepto escalafones P y Q)
	Contratos permanentes o de función pública
	Provisorios
	Contratos eventuales y zafrales
	Contratos de trabajo
	Ex Contratos de alta especialización Ley 16.736
No funcionarios públicos	Becarios
	Pasantes
	Contratos de arrendamiento de servicio financiados con Organismos Internacionales
	Docentes no escalafonados
	Contrato Empleo Juvenil
	Contrato Laboral

Escalafones incluidos en el presente informe

Escalafón
A – Profesional Universitario
B – Técnico Profesional
C – Administrativo
CC – Administrativo y Fiscalización de Casinos
CO3 – Alta Conducción



Escalafón
D - Especializado
E - Oficios
F - Servicios Auxiliares
J - Docentes de Otros Organismos
M - Servicio Exterior
N - Judicial
R - Personal No Incluido en Escalafones Anteriores
S - Penitenciario

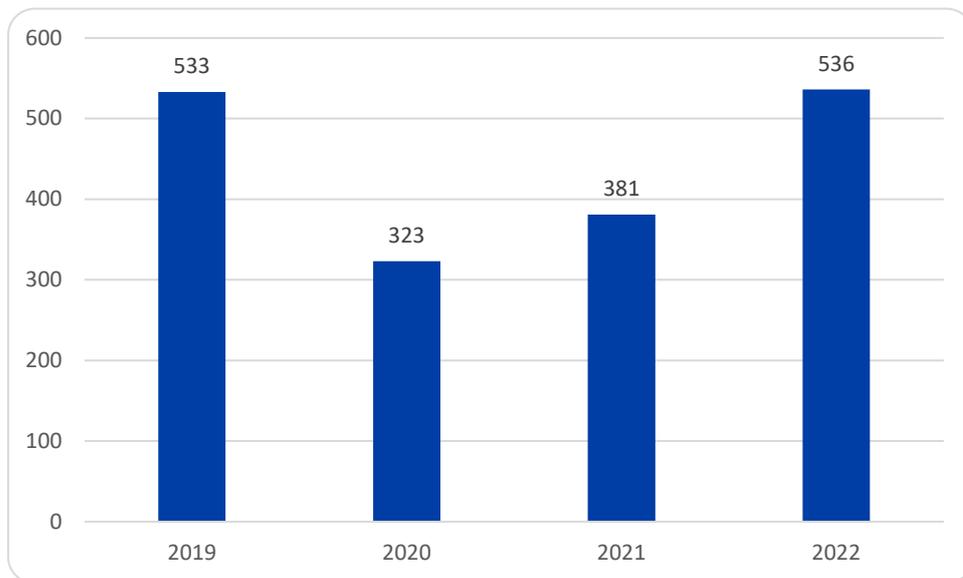


Análisis de la información

Renuncias

En el período comprendido desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2022 se efectuaron 1.773 renuncias en la Administración Central, es decir un promedio de 443 renuncias por año.

Gráfico 1: Cantidad de renuncias por año



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Los años 2019 y 2022 concentran la mayor cantidad de renuncias, representando un 60,3% del período.

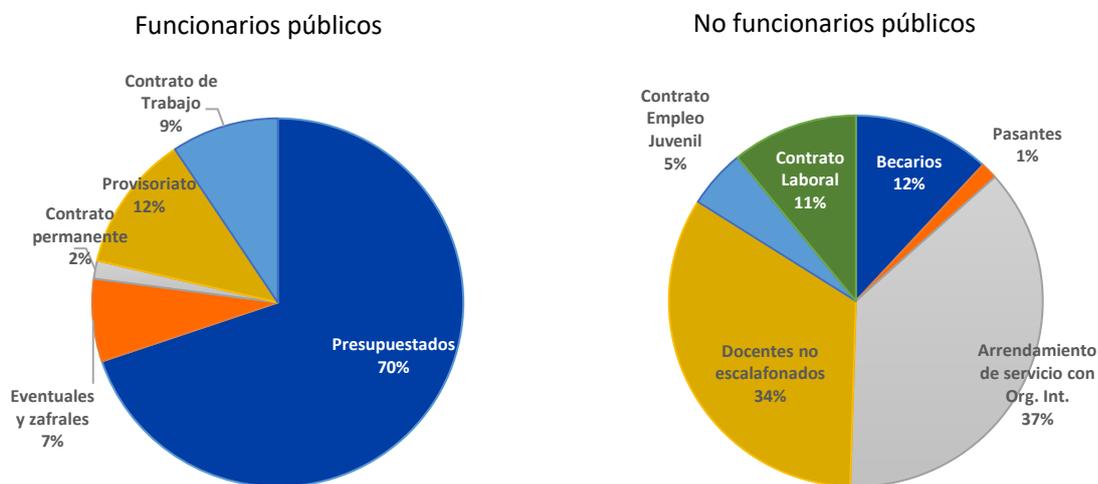
Durante el año 2020 y 2021 se observó la menor cantidad de renuncias, coincidiendo con la pandemia por COVID-19 y la consiguiente contracción económica y poca disponibilidad de oferta de empleo, datos que explicarían, al menos en parte, la diferencia con los números de 2019 y 2022.



Renuncias por naturaleza y tipo del vínculo

La naturaleza del tipo de vínculo laboral, es decir si tiene calidad de funcionario o no, es una variable que importa a la hora de tomar la decisión de renunciar. De las 1.773 renuncias, 949 corresponden a vínculos de funcionarios públicos (un promedio de 237 por año) y 824 a vínculos de no funcionarios públicos (206 en promedio por año). Tomando como base el año 2019, las renuncias promedio de funcionarios públicos representan apenas un 1,2% del total de dichos vínculos en ese año, mientras que las de no funcionarios públicos un 5,9%.

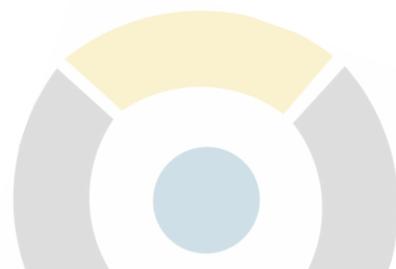
Gráfico 2: Distribución de las renuncias por tipo de vínculo y naturaleza



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Del total de renuncias de funcionarios públicos del período estudiado, el 70% corresponde a vínculos presupuestados, el 12% a provisorios, el 9% a contratos de trabajo, el 7% a eventuales y zafrales y el 2% a contratos permanentes. Sin embargo, en términos relativos y tomando el total de vínculos de funcionarios públicos del año 2019 como base, las renuncias promedio de presupuestados por año representan un 1% del total de presupuestados mientras que las renuncias promedio de eventuales y zafrales representan un 15% de dichos vínculos en 2019.



Del total de renunciaciones de vínculos sin calidad de funcionarios públicos en el período 2019-2022, el 37% corresponde a arrendamientos de servicio con organismos internacionales, el 34% a docentes no escalafonados, el 12% a becarios, el 11% a contratos laborales, el 5% a contratos de empleo juvenil

Tabla 1: Promedio y mediana de antigüedad en la Administración Pública por naturaleza y tipo de vínculo

Naturaleza	Tipo de vínculo	Cantidad	Mediana de antigüedad	Promedio de antigüedad
Funcionarios públicos	Presupuestados	649	8	13,33
	Contrato permanente	13	27	26,85
	Provisorio*	107	2	3,47
	Contrato de Trabajo	87	3	3,05
	Contratos eventuales y zafrales	10	3	2,50
Total funcionarios públicos		866	6	11,16
No funcionarios públicos	Becarios	77	1	1,10
	Pasantes	7	1	1,86
	Arrendamiento de servicio con Org. Int.	226	5	5,11
	Docentes no escalafonados	97	4	6,11
	Contrato Empleo Juvenil**	21	0	0,00
	Contrato Laboral	64	2	3,02
Total No funcionarios públicos		492	3	4,14
Total General		1.358	5	8,62

Fuente: Elaboración propia.

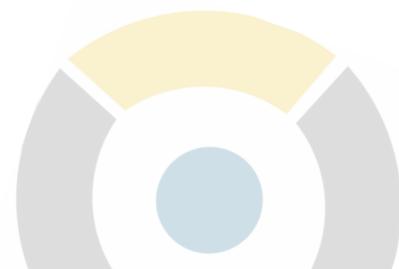
Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Se excluyen los 415 casos sin dato de antigüedad.

* Al tratarse de la antigüedad en la Administración Pública, hay casos de provisorios con antigüedad mayor a 15 meses (que corresponde a la duración de este tipo de contrato) ya que ingresaron previamente a este vínculo.

**El contrato de empleo juvenil abarca un plazo de 18 meses de duración.

y el 1% a pasantes. Si tomamos como base los vínculos sin calidad de funcionarios públicos del año 2019 el promedio anual de renunciaciones de pasantes representan un 16% del total de pasantes, las de

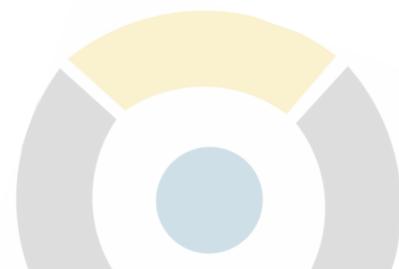


contratos de empleo juvenil representan el 10% de dichos contratos y las de becarios un 8% de los vínculos de becarios en 2019; lo que muestra un alto porcentaje de renunciaciones en estos tipos de vínculos sin calidad de funcionarios públicos, que tienen carácter temporal, remuneraciones bajas y que suelen estar ocupados por jóvenes.

Las renunciaciones de personas que ocupan vínculos sin calidad de funcionarios públicos se dan más temprano, con un promedio de antigüedad en la Administración Pública de 4,14 años y una mediana de antigüedad de 3 años, mientras que los funcionarios públicos presentan un promedio de antigüedad en la Administración Pública de 11,16 años y una mediana de antigüedad de 6 años.

Los vínculos que presentan renunciaciones con mayor promedio de antigüedad en la Administración Pública son los contratos permanentes o de función pública (26,85 años) seguidos de los presupuestados (13,33 años). Mientras que los vínculos que presentan renunciaciones con menor antigüedad promedio en la Administración Pública son el contrato de empleo juvenil (menos de un año) y los becarios (1,1 años).

Los hombres renuncian con una antigüedad promedio de 10,40 años, mientras que las mujeres lo hacen con 7,63 años de antigüedad en la Administración Pública.



Renuncias por Inciso

La mayor cantidad de renuncias del período se dieron en el Ministerio de Educación y Cultura, seguido de Presidencia de la República, alcanzando entre ambos incisos un 38,64% del total del período.

Gráfico 3: Cantidad de renuncias por Inciso

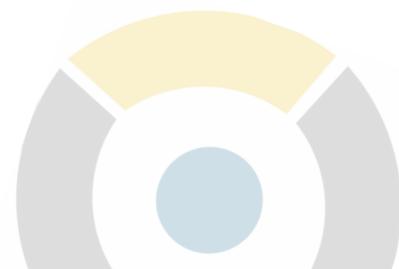


Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Si tomamos el total de vínculos laborales con el Estado del año 2019 como base, el inciso en el que las renuncias promedio tienen mayor peso es el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, donde representan un 3,4% del total de vínculos en dicho inciso en 2019.

Las renuncias promedio del inciso Presidencia de la República representan un 3,2% de sus vínculos en 2019 y las renuncias promedio del Ministerio de Educación y Cultura representan un 3,1% de sus vínculos en 2019.

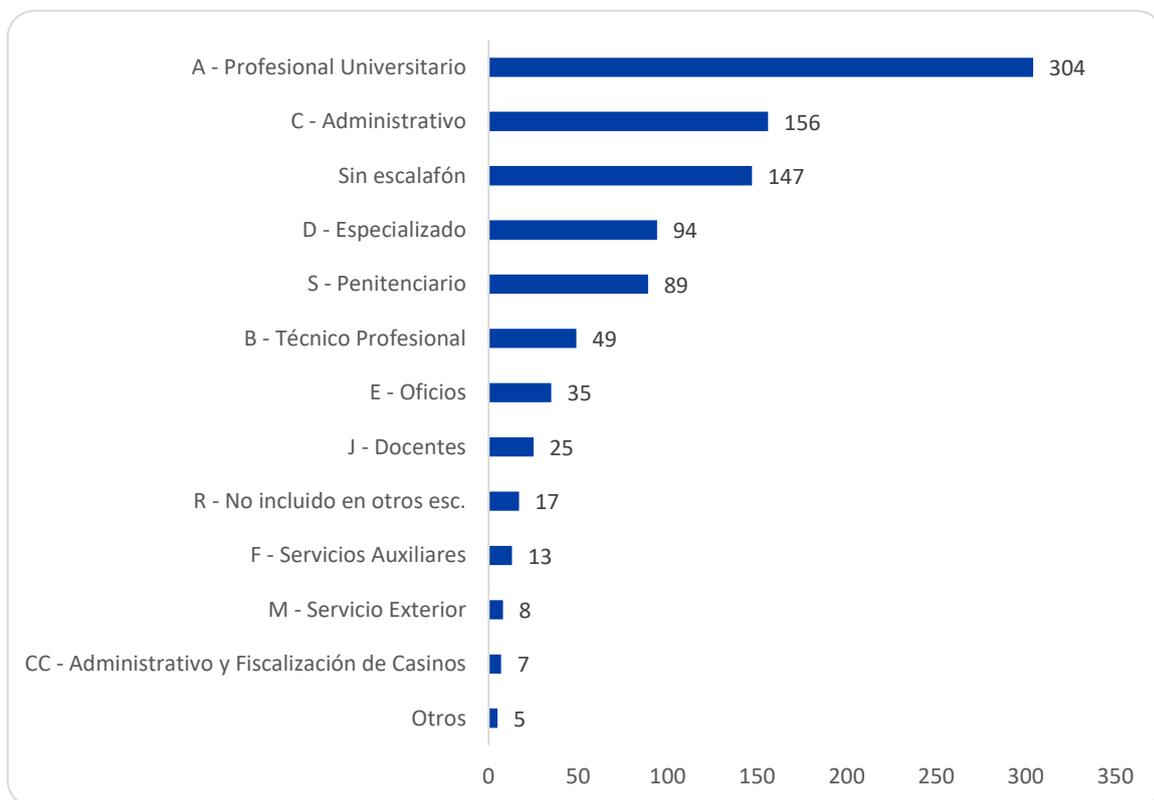


El inciso cuyas renunciaciones promedio pesan menos en el total de sus vínculos 2019 es el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (0,4%), mientras que el inciso con menor cantidad de renunciaciones promedio absolutas (2,25) es el Ministerio de Turismo, no obstante, su peso en la totalidad de sus vínculos 2019 es 1,3%.

Renuncias por escalafón

La mayor cantidad de renunciaciones se dio en el Escalafón A - Profesional y en el escalafón C - Administrativo, representando el 32,03% y 16,44% respectivamente. Si tomamos como base la cantidad de vínculos del año 2019, las renunciaciones promedio de los escalafones A y C representan un 1,5% y un 0,8% anual del total de vínculos de dichos escalafones respectivamente.

Gráfico 4: Cantidad de renunciaciones por escalafón

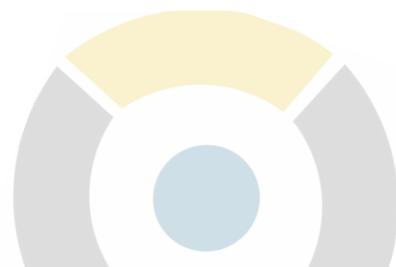


Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

La categoría "Otros" incluye a los escalafones CO3 - Conducción (3 casos) y N - Judicial (2 casos).

Únicamente los funcionarios públicos tienen escalafón.

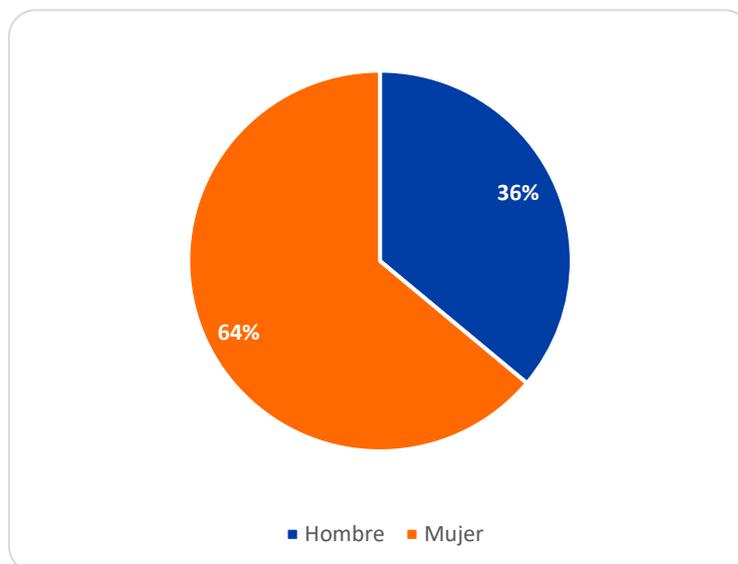


Esto es consistente con los hallazgos de la encuesta de ONSC - BM, donde se encontró que los funcionarios que alcanzan un nivel educativo universitario son más propensos a renunciar, están menos conformes con las remuneraciones percibidas y encuentran mejores opciones laborales en el sector privado y, por lo tanto, es más probable que busquen otro puesto fuera del sector público. Esto se suma a que están menos conformes con las prácticas de gestión humana: ven reducidas sus posibilidades de ascenso, no consideran que las evaluaciones de desempeño tengan un impacto sobre el desarrollo profesional, oportunidades de capacitación, equidad en salarios y otras compensaciones. Todos estos factores pueden explicar la desmotivación y posterior salida de la función pública (ONSC - BM, 2021).

Renuncias por género

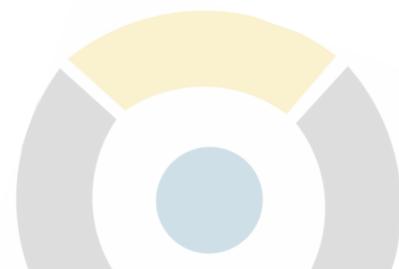
El 64% de las renuncias en el período analizado corresponde a mujeres (1.133 casos), mientras que el 36% corresponde a hombres (640 casos). Tomando como base la cantidad de vínculos del año 2019, la cantidad de renuncias promedio de mujeres representan un 2,2% anual en el período y la cantidad de renuncias promedio de hombres un 1,4%.

Gráfico 5: Distribución de las renuncias por género



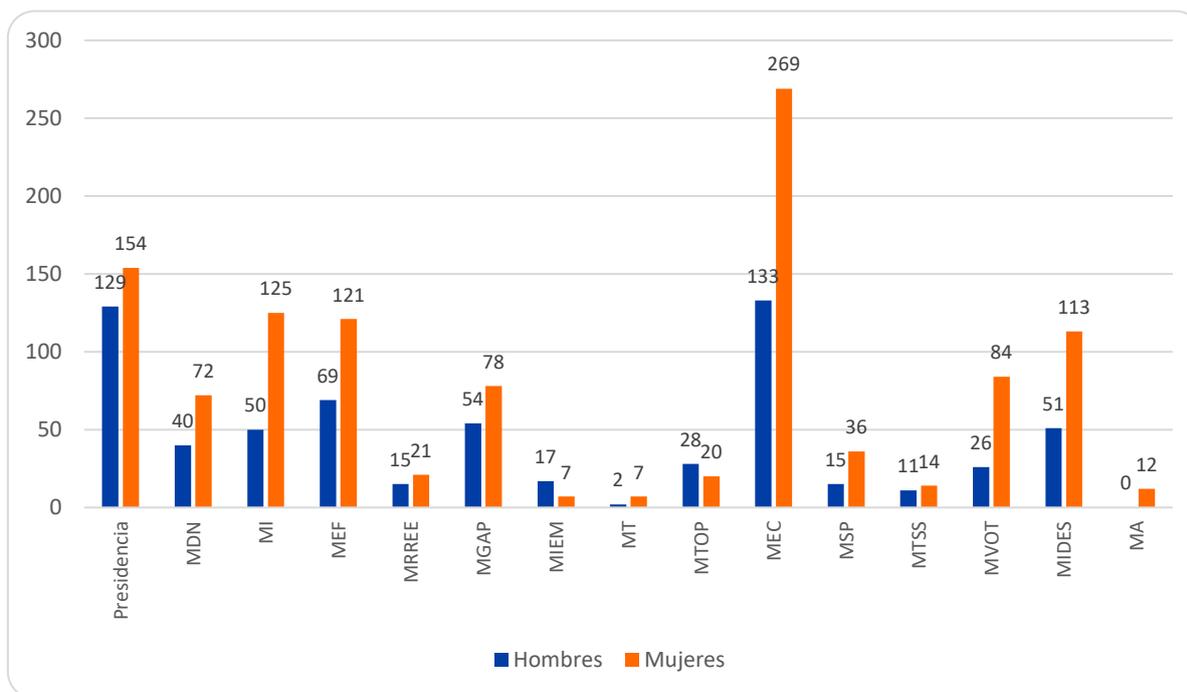
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.



En todos los incisos se produjeron más renunciaciones de mujeres que de hombres, con excepción del Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (incisos altamente masculinizados en la totalidad de sus vínculos).

Gráfico 6: Cantidad de renunciaciones por género e Inciso

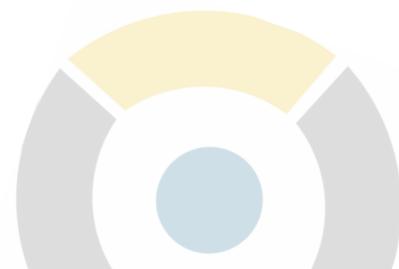


Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Los incisos donde las mujeres representan más del 70% en sus renunciaciones son el Ministerio del Interior (71%)⁵, el Ministerio de Salud Pública (71%), el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (76%), el Ministerio de Turismo (78%), y el Ministerio de Ambiente (100%). Dichos incisos también cuentan con mayoría de mujeres en la totalidad de sus vínculos (para el MI se excluye el escalafón L - Policial).

⁵ Se excluye del análisis al escalafón L - Policial.



Renuncias por tramos etarios

Se observa que casi dos tercios (65%) de las renuncias se dan en los tramos de edad más jóvenes (hasta 40 años), representando el 61% de las renuncias de los hombres y el 67% de las renuncias de las mujeres. En el año 2019 el 37% del total de los vínculos considerados para este informe tenía menos de 40 años, por lo que en términos comparativos hay una mayor incidencia de renuncias en este tramo de edad.

Tabla 2: Cantidad de renuncias por tramos etarios y género

Tramos de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 30	170	27%	337	30%	507	29%
Entre 31 y 40	222	35%	423	37%	645	36%
Entre 41 y 50	103	16%	195	17%	298	17%
Entre 51 y 60	84	13%	114	10%	198	11%
Más de 60	61	10%	64	6%	125	7%
Total	640	100%	1.133	100%	1.773	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

La edad promedio de quienes renunciaron en este período es de 38,6 años; mientras que la mediana es de 36 años, siete y diez años menos respectivamente que el promedio del total de vínculos. Las renuncias de los hombres se dieron a los 39,9 años promedio, con una mediana de 37 años; mientras que para las mujeres la edad promedio de renuncia es de 37,9 años, con una mediana de 36 años.

Las diferencias por edad según la naturaleza del vínculo de los renunciantes se observan solamente en dos tramos etarios: menores de 30, donde hay mayor proporción de no funcionarios y mayores de 50 donde hay mayor proporción de funcionarios. Esto es coincidente con las edades de estos grupos en el universo de estudio.

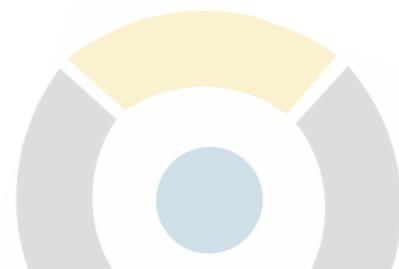


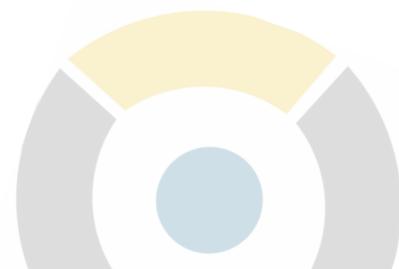
Tabla 3: Cantidad de renunciaciones por tramos etarios y naturaleza del vínculo

Tramos de edad	Funcionarios Públicos		No Funcionarios Públicos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 30	174	18%	333	40%	507	29%
Entre 31 y 40	356	38%	289	35%	645	36%
Entre 41 y 50	169	18%	129	16%	298	17%
Entre 51 y 60	145	15%	53	6%	198	11%
Más de 60	105	11%	20	2%	125	7%
Total	949	100%	824	100%	1.773	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L – Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q – Particular Confianza.

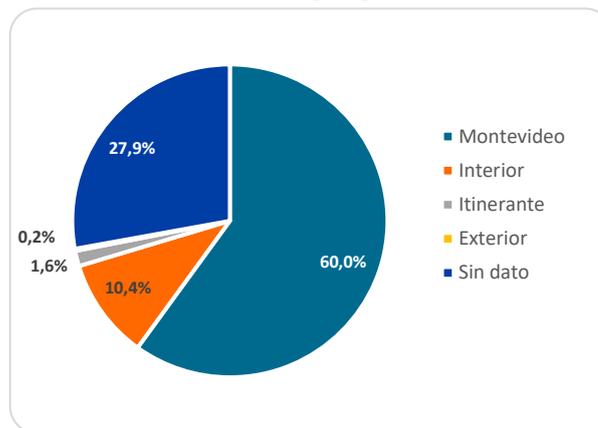
La edad promedio de las renunciaciones de vínculos con calidad de funcionarios públicos es de 42 años, con una edad mediana de 39 años; mientras que la edad promedio de las renunciaciones de vínculos sin calidad de funcionarios públicos es de 34,7 años, con una edad mediana de 33 años. En cambio, si comparamos con la totalidad de los vínculos (tomando como año base el 2019), el promedio de edad de los funcionarios públicos es 47 años, mientras que el promedio de edad de quienes no tienen calidad de funcionarios públicos desciende a 38 años.



Renuncias por ubicación territorial

La mayor parte de las renunciadas⁶ corresponde a la capital del país, alcanzando un 60% del total de renunciadas del período. Esto coincide con la distribución total de vínculos, ya que el 66,2% se encuentra en Montevideo, si tomamos como base los datos a diciembre 2019.

Gráfico 7: Cantidad de renunciadas por ubicación geográfica



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Con respecto a las renunciadas del interior del país, se dieron en todos los departamentos, siendo Canelones el único que supera el 1% del total de renunciadas del período, con un 2,1%. Esto también se asemeja a la ubicación geográfica de la totalidad de los vínculos estudiados, donde la distribución en los departamentos del interior del país oscila entre 0,3% en Flores a 5,6% en Canelones.

⁶ Se cuenta con el 72% de los datos de ubicación geográfica.

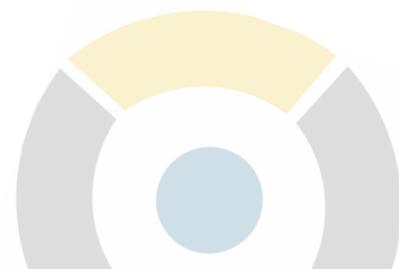
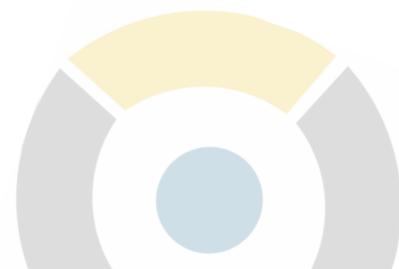


Tabla 4: Cantidad de renunciaciones por departamento

Ubicación	Cantidad	Porcentaje	Ubicación	Cantidad	Porcentaje
Artigas	6	0,3%	Rocha	6	0,3%
Canelones	38	2,1%	Salto	7	0,4%
Cerro Largo	10	0,6%	San José	12	0,7%
Colonia	6	0,3%	Soriano	4	0,2%
Durazno	3	0,2%	Tacuarembó	4	0,2%
Flores	3	0,2%	Treinta Y Tres	13	0,7%
Florida	8	0,5%	Montevideo	1.063	60,0%
Lavalleja	13	0,7%	Itinerante	28	1,6%
Maldonado	14	0,8%	Exterior	4	0,2%
Paysandú	16	0,9%	Sin datos	494	27,9%
Rio Negro	15	0,8%	Total	1.773	100,0%
Rivera	6	0,3%			

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.



Remuneraciones

La remuneración⁷ es uno de los aspectos clave que explican la rotación del personal, en particular entre quienes tienen formación universitaria (Chiavenato I. , 2011). A continuación, se presenta la distribución de las renuncias por Inciso y franja de remuneraciones.

Tabla 5: Distribución de renuncias por Inciso y franja de remuneraciones

Inciso	Hasta 55.000	Entre 55.000 y 85.000	Más de 85.000	Total	Total absoluto
02 - Presidencia de la República	50%	24%	27%	100%	127
03 - Ministerio de Defensa Nacional	63%	23%	14%	100%	105
04 - Ministerio del Interior	73%	23%	4%	100%	164
05 - Ministerio de Economía y Finanzas	32%	32%	35%	100%	142
06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	19%	19%	61%	100%	36
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	37%	23%	39%	100%	107
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	8%	58%	33%	100%	24
09 - Ministerio de Turismo	43%	57%	0%	100%	7
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	52%	27%	21%	100%	48
11 - Ministerio de Educación y Cultura	66%	24%	10%	100%	271
12 - Ministerio de Salud Pública	20%	62%	18%	100%	45
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	44%	48%	8%	100%	25
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	53%	24%	22%	100%	49
15 - Ministerio de Desarrollo Social	12%	63%	25%	100%	147
36 - Ministerio de Ambiente	100%	0%	0%	100%	3
Total	47%	32%	21%	100%	1.300

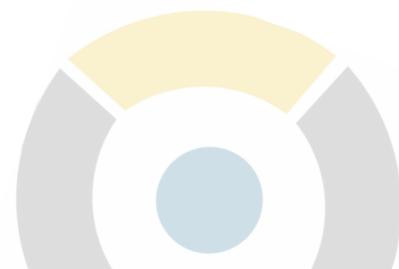
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Valores a enero 2023.

Se excluyen 473 casos donde no se cuenta con la información de remuneraciones.

En el MRREE no se cuenta con el salario en el exterior.



Se observa que la mayoría (47%) de los individuos que renunciaron se encuentran en la franja de remuneraciones más baja. Esto surge de considerar la remuneración mensual a diciembre del año anterior al que se efectuó la renuncia, actualizada a valores de enero de 2023.

Sin embargo, un análisis por Inciso permite observar que esto no es así en todos ellos. Dentro de esta franja de las remuneraciones más bajas (hasta \$ 55.000), el Inciso que presenta la mayor proporción de renunciaciones es el Ministerio del Interior (73%), seguido por el de Educación y Cultura (178), representando estas el 66% de sus renunciaciones totales. Las 3 renunciaciones del Ministerio de Ambiente se ubican también en esta franja.

El 32% de las renunciaciones del período estudiado presenta una retribución mensual entre \$55.000 y \$85.000 a valores de enero 2023. En esta franja media, es el Ministerio de Desarrollo Social el que tiene la mayor cantidad (93) del total de sus renunciaciones en este tramo de remuneraciones.

Finalmente, el 21% de las renunciaciones se ubican en la franja más alta de remuneraciones (más de \$85.000). El inciso que presenta mayor cantidad de renunciaciones en términos absolutos es el Ministerio de Economía y Finanzas (50) y en términos relativos es el Ministerio de Relaciones Exteriores con el 61% del total de sus renunciaciones en esta franja.

El promedio de retribución mensual de quienes renunciaron en el período estudiado, es de \$62.344,64, mientras que la mediana asciende a \$57.389,23.

⁷ “La remuneración constituye todo cuanto el empleado recibe, directa o indirectamente, como consecuencia del trabajo que desarrolla en una organización” (Chiavenato I. , 1999)



El sueldo promedio de los vínculos con calidad de funcionarios públicos que renunciaron es de \$70.814,92, con una mediana de \$63.421,22. Y el de sueldo promedio de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos que renunciaron es de \$44.966,65, con una mediana de \$33.498,93.

Tabla 6: Distribución de renunciaciones por naturaleza del vínculo y franja de remuneraciones

Naturaleza del vínculo	Hasta 55000	Entre 55000 y 85000	Más de 85000	Total general
Funcionarios públicos	36%	40%	24%	100%
No funcionarios públicos	71%	14%	15%	100%
Total	47%	32%	21%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

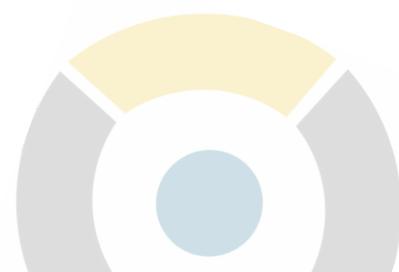
Valores a enero 2023.

Se excluyen 473 casos donde no se cuenta con la información de remuneraciones.

En el MRREE no se cuenta con el salario en el exterior.

El 36% de las renunciaciones de vínculos con calidad de funcionarios públicos se encuentra en la franja de remuneraciones más baja (hasta \$55.000), mientras que el 71% de las renunciaciones de vínculos sin calidad de funcionarios públicos se ubica en estos valores. Esto se explica en parte porque en la franja más baja de no funcionarios se encuentran los vínculos de pasantes y becarios, que tienen una remuneración fijada por ley de entre 4 y 6 BPC.

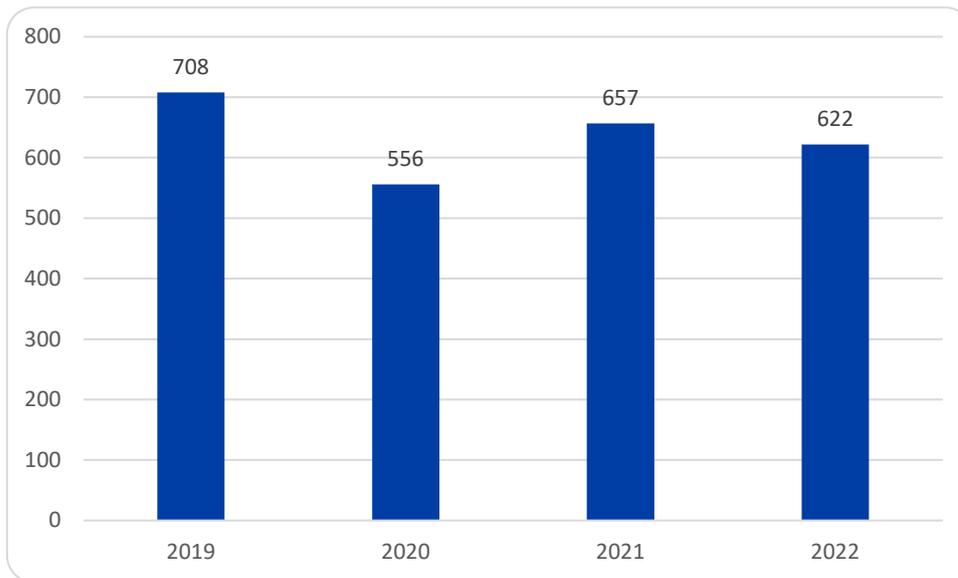
El 24% de los vínculos de funcionarios públicos y el 15% de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos que renunciaron se ubicaban en el tramo de las retribuciones más altas (mayores a \$85.000).



Jubilaciones

En el período comprendido entre el 01/01/2019 y 31/12/2022 se efectuaron 2.543 jubilaciones en la Administración Central, un 59% más que renunciaciones para el mismo período, con un promedio de 636 jubilaciones por año. Se excluye para este análisis el Ministerio del Interior por no contarse con la información de jubilaciones del período.

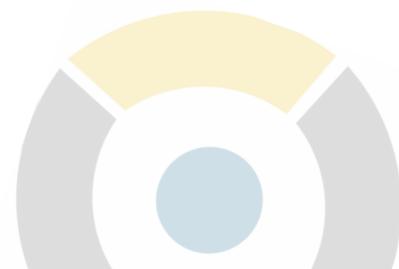
Gráfico 8: Cantidad de jubilaciones por año



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

El año 2019 fue el de mayor cantidad de jubilaciones en la Administración Central, representando el 27,84% del período, mientras que el 2020 presenta el menor número, equivalente a 21,86% del período, coincidiendo con la pandemia por COVID-19, lo cual estaría explicando en parte esta disminución.



Jubilaciones por naturaleza y tipo de vínculo

De las 2.543 jubilaciones, 2.542 corresponden a vínculos de funcionarios públicos y solamente una no presenta calidad de funcionario público. Tomando como base el año 2019, las jubilaciones promedio de funcionarios públicos representan un 3,13% del total y las jubilaciones promedio de vínculos sin calidad de funcionario público representan un 0,01%.

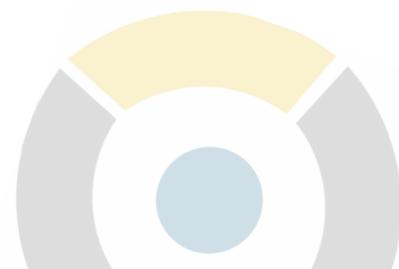
Del total de jubilaciones de funcionarios públicos en el período estudiado, el 99,25% corresponde a vínculos presupuestados, el 0,63% a contratos permanentes, el 0,04% a contratos eventuales y el 0,08% a contratos de alta especialización. No obstante, si tomamos en cuenta los vínculos de funcionarios públicos del año 2019 como base, las jubilaciones promedio de presupuestados representan un 3% del total de presupuestados, las jubilaciones promedio de contratos permanentes y ex contratos alta especialización representan cada uno un 2% del total de dichos vínculos y las jubilaciones promedio de contratos eventuales representan un 0,2%.

Tabla 7: Cantidad de jubilaciones por naturaleza y tipo de vínculo

Tipo de vínculo	Cantidad	Porcentaje
Presupuestados	2.523	99,25%
Contrato permanente	16	0,63%
Eventuales y zafrales	1	0,04%
Ex contratos alta especialización	2	0,08%
Total Funcionarios Públicos	2.542	100%
Docentes no escalafonados	1	100%
Total No Funcionarios	1	100%

Fuente: Elaboración propia.

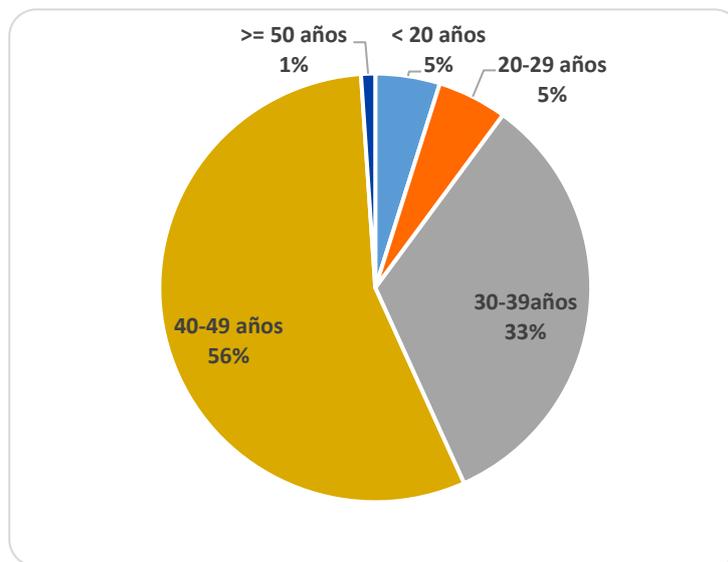
Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



Jubilaciones por antigüedad en la Administración Pública

La mayoría absoluta (90%) de las jubilaciones son de personas con 30 o más años de antigüedad en la Administración Pública, con un 57% de las mismas con más de 40 años de antigüedad. Esto da cuenta de individuos que seguramente realizaron, sino toda, al menos la mayor parte de su actividad laboral en dicho sector.

Gráfico 9: Jubilaciones según antigüedad en la Administración Pública



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de

La antigüedad media en la Administración Pública al momento de la jubilación es 38 años y el promedio de antigüedad 40 años. Estos números coinciden con el promedio y mediana de antigüedad de las jubilaciones correspondientes a los vínculos presupuestados que son quienes más pesan en los números absolutos de jubilaciones. La antigüedad media de las jubilaciones de contratos permanentes es de 40 años y su promedio de antigüedad, 36 años.

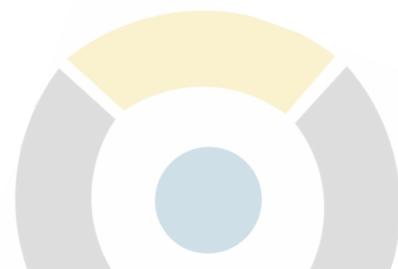
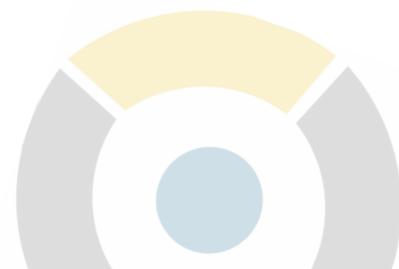


Tabla 8: Promedio y mediana de antigüedad en la Administración Pública por naturaleza y tipo de vínculo

Naturaleza	Tipo de vínculo	Cantidad	Mediana de antigüedad	Promedio de antigüedad
Funcionarios Públicos	Presupuestados	2.523	40	38
	Contrato permanente	16	40	36
	Contratos eventuales y zafrales	1	35	35
	Ex contratos alta especialización	2	38,5	39
Total Funcionarios Públicos		2.542	40	38
No Funcionarios Públicos	Docentes no escalafonados	1	11	11
Total No Funcionarios		1	11	11
Total General		2.543	38	40

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



Jubilaciones por Inciso

La mayor cantidad de jubilaciones del período se dio en el Ministerio de Economía y Finanzas, seguido del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, alcanzando entre ambos organismos un 43,9% del total del período. Por otra parte, la menor cantidad de jubilaciones se dio en los ministerios de Ambiente y de Desarrollo Social, totalizando en un 0,8% de las jubilaciones del período.

Si tomamos el total de vínculos laborales con el Estado del año 2019 como base, el inciso en el que las jubilaciones promedio tienen mayor peso es el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, donde representan un 4,8% del total de vínculos en dicho organismo en 2019.

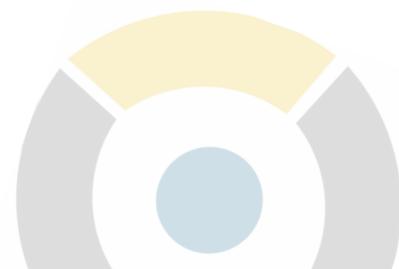
Gráfico 10: Cantidad de jubilaciones por Inciso



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Las jubilaciones promedio del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca representan un 4,2% anual del total de sus vínculos en 2019, es decir 19% en el período. Las jubilaciones promedio del Ministerio de Salud Pública representan un 3,9% anual, es decir un 15,6% de sus vínculos en 2019 y las jubilaciones promedio del Ministerio de Economía y Finanzas representan un 3,3% del total de los vínculos de dicho ministerio en 2019, es decir un 13,2% en el período.

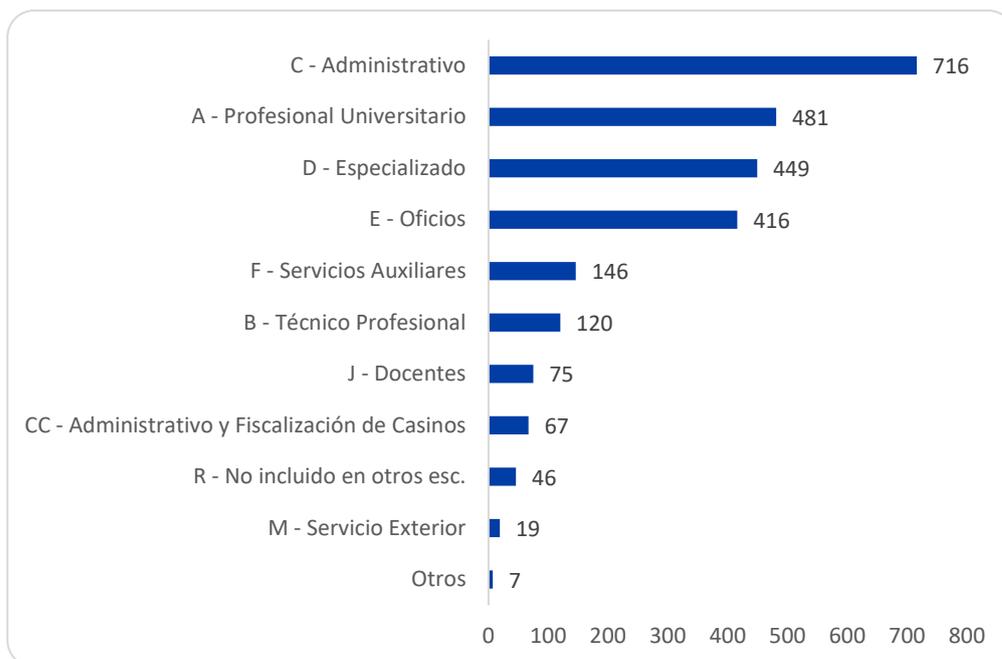


Por último, el inciso cuyas jubilaciones promedio pesan menos en el total de sus vínculos es el Ministerio de Desarrollo Social (0,2%), siendo un 1% de sus vínculos de 2019 en los cuatro años de estudio.

Jubilaciones por escalafón

La mayor cantidad de jubilaciones se dio en el escalafón C – Administrativo y en el escalafón A – Profesional Universitario, representando el 28,2% y el 18,9% respectivamente. Si tomamos como base la cantidad de vínculos del año 2019, las jubilaciones promedio de los escalafones C y A representan un 3,9% (15,4% en el período) y un 2,3% anual y 15,4% y 9,3% del total de vínculos de dichos escalafones respectivamente en el período.

Gráfico 11: Cantidad de jubilaciones por escalafón

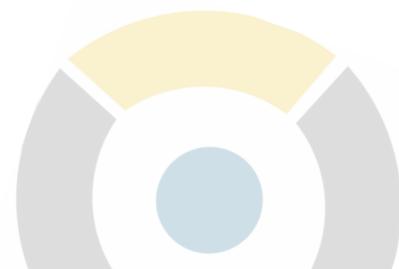


Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

La categoría "Otros" incluye a los escalafones CO3 – Conducción (2 casos), N – Judicial (2 casos) y los vínculos de funcionarios públicos que no presentan escalafón (3 casos).

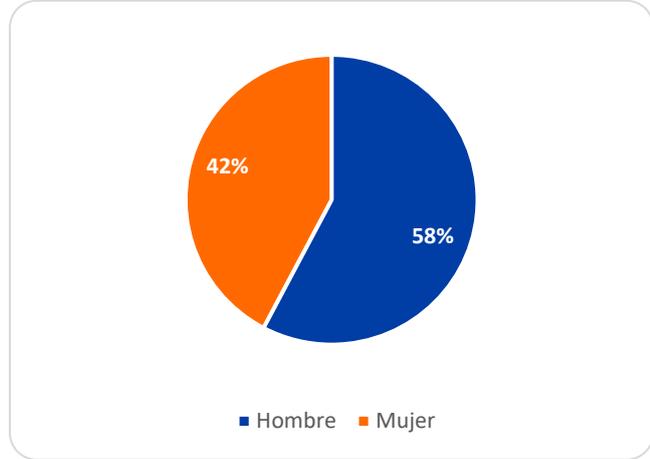
Únicamente los funcionarios públicos tienen escalafón.



Jubilaciones por género

En el período analizado se jubilaron más hombres (1468, 58%) que mujeres (1075, 42%), al contrario de lo que ocurrió con las renunciaciones. Esto se relaciona con la edad del total de los vínculos estudiados, ya que a diciembre 2019 el 35% de los hombres tenía 57 años o más mientras que tan solo el 20% de las mujeres alcanzaba o superaba dicha edad. Asimismo, la mediana de edad de los hombres era de 50 años a diciembre de 2019 y la de mujeres 42 años.

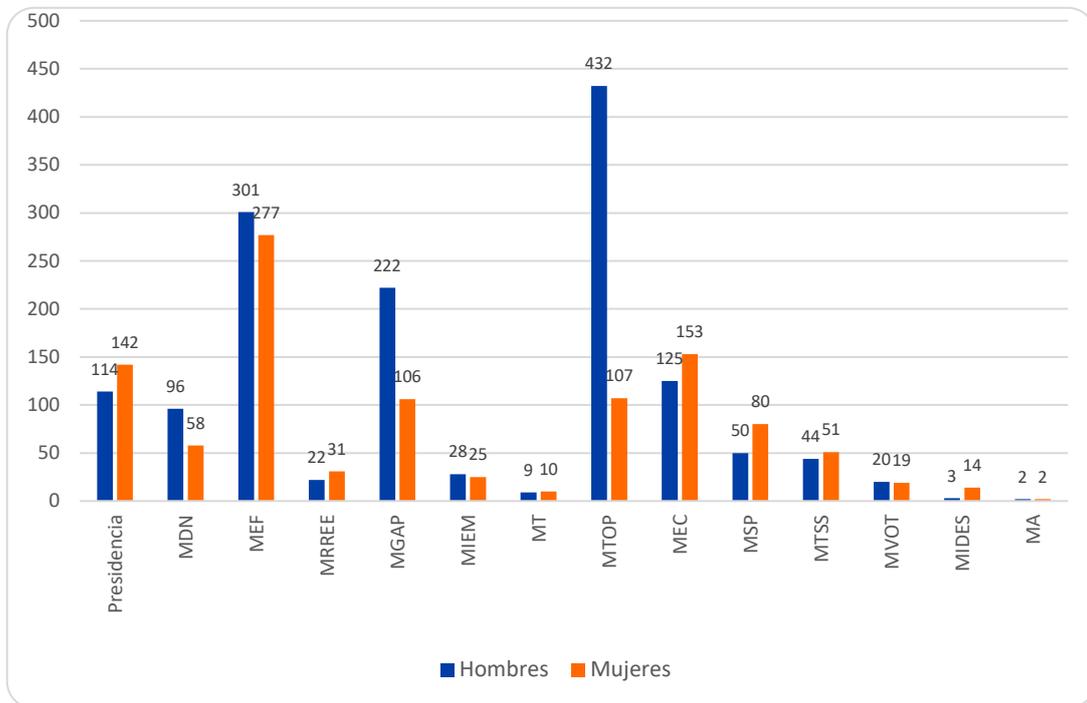
Gráfico 12: Distribución de las jubilaciones por género



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y

Gráfico 13: Cantidad de jubilaciones por género e Inciso



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



Los incisos donde se jubilaron más mujeres son Presidencia de la República, el MRREE, el MT, el MEC, el MSP, el MTSS y el MIDES; dichos organismos presentan mayor cantidad de mujeres en la totalidad de sus vínculos.

Los incisos en los que se jubilaron más hombres que mujeres son el MDN, el MEF, el MGAP, el MIEM, el MTOP y el MVOT. MDN, MGAP y MTOP presentan también mayor cantidad de hombres en la totalidad de sus vínculos. En MEF, el MIEM y el MVOT, donde hay mayor presencia femenina, esto puede relacionarse a que los hombres presentan un mayor promedio de edad que las mujeres en dichos ministerios según los datos a diciembre 2019.

Jubilaciones por tramos etarios

Si excluimos del análisis al Ministerio de Defensa Nacional y el escalafón J - Docentes por presentar diferentes regímenes jubilatorios y por tanto, diferentes edades mínimas de jubilación, se observa que la mitad de las jubilaciones (50,54%) se dan en el tramo de 61 a 65 años, representando el 47,75% de las jubilaciones de los hombres y el 54,34% de las jubilaciones de las mujeres.

El 33,43% de las jubilaciones se produjeron con 66 años o más mientras que el 16,03% se jubiló con menos de 60 años.

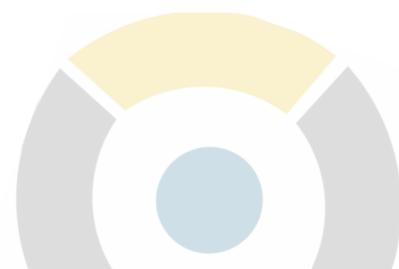
Tabla 9: Cantidad de jubilaciones por tramos etarios y género

Tramos de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 60	189	14,15%	182	18,59%	371	16,03%
Entre 61 y 65	638	47,75%	532	54,34%	1.170	50,54%
Entre 66 y 70	501	37,50%	263	26,86%	764	33,00%
Más de 70	8	0,60%	2	0,20%	10	0,43%
Total	1.336	100%	979	100%	2.315	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se excluye el MDN y los escalafones J – Docentes por presentar diferentes regímenes jubilatorios y por tanto diferentes edades mínimas de jubilación.



En el Ministerio de Defensa Nacional, donde se excluyó del análisis el escalafón K – militar, el 33,77% se jubiló con menos de 60 años; el 48,05% lo hizo entre los 61 y 65 años y el 18,18% tenía más de 66 años al momento de jubilarse. No se produjeron jubilaciones con más de 70 años en este ministerio.

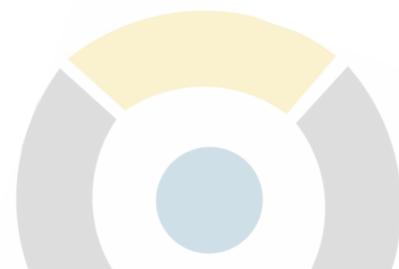
En el escalafón J – Docentes, el 49,33% se jubiló con menos de 60 años; el 30,67% tenía entre 61 y 65 años, el 16% se jubiló entre los 66 y 70 años y el 4% lo hizo con más de 70 años.

Excluyendo al Ministerio de Defensa Nacional y el escalafón J – Docentes, la edad promedio de quienes se jubilaron en este período es de 64,2 años y su mediana de edad 64 años. Esto es apenas superior que la edad de retiro observada para el 2019 (63,9 años) en el Documento de Trabajo 01/2020 del Observatorio de la Gestión Humana del Estado (ONSC, 2020).

Las jubilaciones de los hombres se dieron a los 64,6 años promedio, con una mediana de 65 años; mientras que para las mujeres la edad promedio de jubilación es de 63,7 años, con una mediana de 63 años.

En el Ministerio de Defensa Nacional, el promedio de edad de quienes se jubilaron en el período estudiado es de 61,8 años, siendo 62,3 años para los hombres y 61,1 años para las mujeres. Con una mediana de edad jubilatoria de 62 años, siendo 63 años para los hombres y 61 años para las mujeres.

Las jubilaciones de los vínculos de funcionarios con escalafón J – Docentes, se produjeron con una edad promedio de 61,5 años y una mediana de 60,5 años. Los hombres pertenecientes a dicho escalafón se jubilaron en promedio a los 61,2 años con una mediana de edad de 60 años. Mientras que las mujeres del escalafón J se jubilaron en promedio a los 61,9 años con una mediana de edad de 61 años.



Jubilaciones por ubicación territorial

La mayor parte de las jubilaciones observadas corresponde a la capital del país, alcanzando un 60,3% del total de jubilaciones del período. Esto coincide con la distribución total de vínculos, ya que el 66,2% se encuentra en Montevideo si tomamos como base los datos a diciembre 2019.

Tabla 10: Cantidad de jubilaciones por ubicación geográfica

Ubicación	Cantidad	Porcentaje
Montevideo	1.533	60,3%
Interior	995	39,1%
Itinerante	4	0,2%
Exterior	11	0,4%
Total	2.543	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Con respecto a las jubilaciones del interior del país, se dieron en todos los departamentos, oscilando entre el 0,6% (en Flores) y el 8,7% (en Canelones). Esto también se asemeja a la ubicación geográfica de la totalidad de los vínculos estudiados, donde la distribución en los departamentos del interior del país oscila entre 0,3% en Flores a 5,6% en Canelones, tomando como base los datos a diciembre 2019.

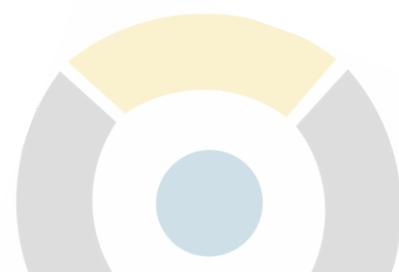
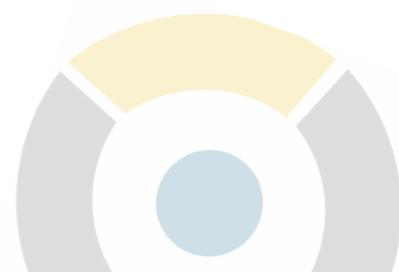


Tabla 11: Cantidad de jubilaciones por departamento

Ubicación	Cantidad	Porcentaje	Ubicación	Cantidad	Porcentaje
Artigas	34	1,3%	Rivera	65	2,6%
Canelones	221	8,7%	Rocha	68	2,7%
Cerro Largo	55	2,2%	Salto	78	3,1%
Colonia	68	2,7%	San José	43	1,7%
Durazno	27	1,1%	Soriano	30	1,2%
Flores	14	0,6%	Tacuarembó	44	1,7%
Florida	35	1,4%	Treinta Y Tres	23	0,9%
Lavalleja	24	0,9%	Montevideo	1.533	60,3%
Maldonado	52	2,0%	Itinerante	4	0,2%
Paysandú	65	2,6%	Exterior	11	0,4%
Rio Negro	49	1,9%	Total	2.543	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



Remuneraciones

Al contrario de lo que se señalara para renuncias, la mayor proporción de individuos que se jubilaron se encuentra en la franja más alta de remuneraciones (49%), mientras que el 15% de las observaciones corresponde a la franja más baja. El 36% de las jubilaciones se encuentra en la franja media.

Tabla 12: Distribución de jubilaciones por Inciso y franja de remuneraciones

Inciso	Hasta 55.000	Entre 55.000 y 85.000	Más de 85.000	Total	Total absoluto
02 – Presidencia de la República	28%	38%	34%	100%	245
03 – Ministerio de Defensa Nacional	19%	28%	53%	100%	154
05 – Ministerio de Economía y Finanzas	2%	11%	87%	100%	578
06 – Ministerio de Relaciones Exteriores	40%	4%	57%	100%	53
07 – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	13%	39%	48%	100%	328
08 – Ministerio de Industria, Energía y Minería	2%	2%	96%	100%	53
09 – Ministerio de Turismo	0%	18%	82%	100%	17
10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas	22%	57%	21%	100%	536
11 – Ministerio de Educación y Cultura	17%	46%	36%	100%	274
12 – Ministerio de Salud Pública	23%	46%	31%	100%	130
13 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	2%	59%	39%	100%	95
14 – Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	8%	39%	53%	100%	38
15 – Ministerio de Desarrollo Social	6%	76%	18%	100%	17
36 – Ministerio de Ambiente	0%	75%	25%	100%	4
Total	15%	36%	49%	100%	2.522

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Valores a enero 2023.

Se excluyen 21 casos donde no se cuenta con la información de remuneraciones.

En el MRREE no se cuenta con el salario en el exterior.



En la franja más baja, el inciso que presenta la mayor cantidad de jubilaciones en números absolutos es el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (120), representando estas el 22% de sus jubilaciones totales. Mientras que, si observamos los números relativos, es el Ministerio de Relaciones Exteriores quien presenta mayor cantidad en esta franja con un 40% del total de sus jubilaciones.

Por su parte, en la franja media (entre \$55.000 y \$85.000), se observa nuevamente que la mayor cantidad de jubilaciones en números absolutos corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (304) y la mayor proporción de jubilaciones en números relativos se dio en el Ministerio de Desarrollo Social con un 76% del total de sus jubilaciones en esta franja.

Finalmente, en la franja más alta de remuneraciones (más de \$85.000), es el Ministerio de Economía y Finanzas el que tiene mayor cantidad de jubilaciones en números absolutos (504) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería es el que tiene la mayor cantidad en números relativos con el 96% de sus jubilaciones en esta franja.

El promedio de retribución mensual de quienes renunciaron en el período estudiado es de \$93.121,41, mientras que la mediana asciende a \$83.189,52. Ambos valores son superiores que los observados para las renunciaciones.

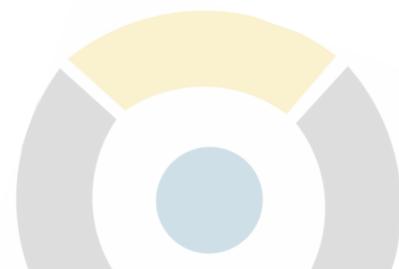


Tabla 13: Distribución de jubilaciones por escalafón y franja de remuneraciones

Escalafón	Hasta 55000	Entre 55000 y 85000	Más de 85000	Total	Total absoluto
A – Profesional Universitario	3%	15%	82%	100%	479
B – Técnico Profesional	3%	13%	84%	100%	119
C – Administrativo	11%	45%	43%	100%	704
CC – Administrativo y Fiscalización	4%	10%	85%	100%	67
CO3 – Alta Conducción	0%	0%	100%	100%	1
D – Especializado	9%	33%	59%	100%	446
E – Oficios	28%	62%	10%	100%	416
F – Servicios Auxiliares	44%	38%	18%	100%	146
J – Docente	42%	22%	36%	100%	73
M – Servicio Exterior	89%	0%	11%	100%	19
N – Judicial	0%	0%	100%	100%	2
R - Personal no incluido en otros esc.	20%	41%	39%	100%	46
Sin escalafón	33%	0%	67%	100%	3
Total	15%	36%	49%	100%	2.521

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

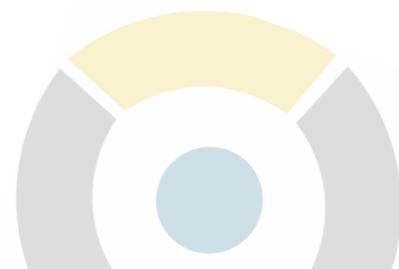
Valores a enero 2023.

Se excluyen 21 casos donde no se cuenta con la información de remuneraciones.

Únicamente los funcionarios públicos tienen escalafón.

En el MRREE no se cuenta con el salario en el exterior.

Los escalafones profesionales y técnicos (A, B, CO3 y N) presentan más del 80% de sus jubilaciones en la franja retributiva más alta (más de \$85.000). Las jubilaciones del escalafón E – Oficios se encuentran en un 62% en la franja media de retribuciones (entre \$55.000 y \$85.000). Los escalafones F -Servicios Auxiliares y J – Docentes, presentan más del 40% de sus jubilaciones en la franja más baja (menos de \$55.000) con un 44% y 42% respectivamente.



Con respecto al escalafón C – Administrativo, el 45% de sus jubilaciones se encuentran en la franja media de retribuciones y el 43% en la franja más alta. Mientras que el escalafón C – Administrativo y Fiscalización de Casinos tiene el 85% de sus jubilaciones en la franja de más de \$85.000.

Tabla 14: Distribución de jubilaciones por antigüedad en la Administración Pública y franja de remuneraciones

Tramos de antigüedad	Hasta 55.000	Entre 55.000 y 85.000	Más de 85.000	Total	Total absoluto
Menos de 20	27%	34%	39%	100%	122
Entre 20 y 29	26%	38%	35%	100%	133
Entre 30 y 39	17%	37%	46%	100%	836
Entre 40 y 49	12%	35%	53%	100%	1.404
Más de 50	7%	41%	52%	100%	27
Total	15%	36%	49%	100%	2.522

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

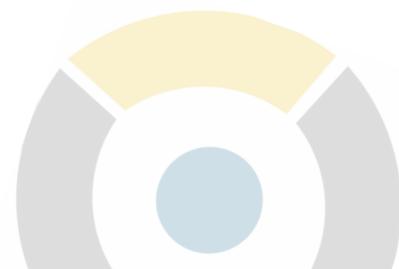
Valores a enero 2023.

Se excluyen 21 casos donde no se cuenta con la información de remuneraciones.

En el MRREE no se cuenta con el salario en el exterior.

Más de la mitad de las jubilaciones de vínculos con más de 40 años en la Administración Pública se encuentra en la franja más alta de retribuciones. Este grupo presenta un promedio de retribución al momento de la jubilación de \$97.433,42 con una mediana de \$87.663,78.

El 46% de los vínculos que se jubilaron con una antigüedad en la Administración Pública de entre 30 y 39 años, se jubiló con más de \$85.000 mensuales de retribución. Con un promedio de \$89.964,51 y una mediana de \$80.145,73. Por último, quienes se jubilaron con menos de 30 años en la Administración Pública lo hicieron con un promedio de remuneración de \$79.273,12 y una mediana de \$69.217,92.



Rotación

A continuación, se presenta un análisis de las renunciaciones y jubilaciones como proporción del total de vínculos⁸. Para el presente capítulo, el Ministerio del Interior se analizará por separado ya que no se cuenta con la información referente a las jubilaciones.

Tabla 15: Renunciaciones, jubilaciones y total de vínculos laborales con el Estado por año

Inciso	2019	2020	2021	2022
Renunciaciones	483	301	331	483
Jubilaciones	708	556	657	622
Total Renunciaciones + Jubilaciones	1.191	857	988	1.105
Total de vínculos	22.002	19.961	19.408	19.700
(Renunciaciones + Jubilaciones) / Total de vínculos	5,41%	4,29%	5,09%	5,61%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se observa que el número total de vínculos viene en descenso, registrándose un 10,46% menos al final que al inicio del período. Sin embargo, la suma de renunciaciones y jubilaciones ha seguido una trayectoria oscilante, siendo las segundas siempre más que las primeras.

Los años en que las renunciaciones y las jubilaciones representaron un mayor porcentaje respecto al total de sus vínculos fueron el 2019 (5,41%) y el 2022 (5,61%). El año con la proporción más baja es el 2020 con 4,29% coincidiendo con la pandemia por COVID-19, lo cual estaría explicando en parte esta disminución.

⁸ El total de vínculos se calcula siguiendo los criterios mencionados en la metodología, a partir de las cifras que surgen de cada Informe de Vínculos Laborales, Altas y Bajas presentados junto con las respectivas Rendiciones de Cuentas.



Tomando como base la definición de la rotación laboral de la OIT⁹, se propone la siguiente fórmula para calcular el índice de rotación en el período estudiado:

$$\text{Rotación} = \frac{\text{salidas}_{it-4}}{\frac{\text{inicial}_{it} + \text{final}_{it}}{2}}$$

Donde salidas_{it-4} representa el número de egresos voluntarios del inciso i en los 4 años del período estudiado; inicial_{it} es la cantidad de vínculos del inciso i al inicio del período (tomado como 31 de diciembre de 2019); y final_{it} es la cantidad de vínculos del inciso i al final del período (31 de diciembre de 2022).

⁹ En el estudio realizado por Chang, Fernández & Gutiérrez (2022) para el sector público peruano, el índice de rotación laboral es calculado de forma anual: donde las salidas_{it} se componen del número de trabajadores que egresaron de la Unidad Ejecutora (UE) i en el año t , inicial_{it} representa el número de trabajadores que tenía la UE al comienzo del año t (enero), y final_{it} es la cantidad de trabajadores que tenía la UE al término del año t (diciembre).

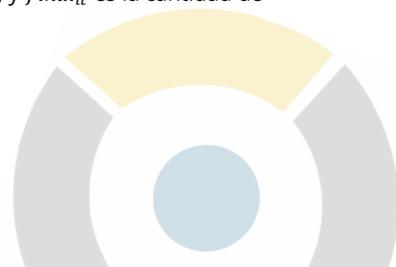


Tabla 16: Rotación por inciso definiendo egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones

Inciso	Salidas	Inicial	Final	Rotación
02 – Presidencia de la República	283	2.237	1.824	13,94%
03 – Ministerio de Defensa Nacional	112	1.656	1.933	6,24%
05 – Ministerio de Economía y Finanzas	190	4.409	3.675	4,70%
06 – Ministerio de Relaciones Exteriores	36	588	537	6,40%
07 – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	132	1.965	2.006	6,65%
08 – Ministerio de Industria, Energía y Minería	24	478	385	5,56%
09 – Ministerio de Turismo	9	175	158	5,41%
10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas	48	2.817	2.403	1,84%
11 – Ministerio de Educación y Cultura	402	3.235	2.625	13,72%
12 – Ministerio de Salud Pública	51	837	662	6,80%
13 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	25	749	629	3,63%
14 – Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y 36 – Ministerio de Ambiente	122	898	891	13,64%
15 – Ministerio de Desarrollo Social	164	1.958	1.972	8,35%
Total	1.598	22.002	19.700	7,66%

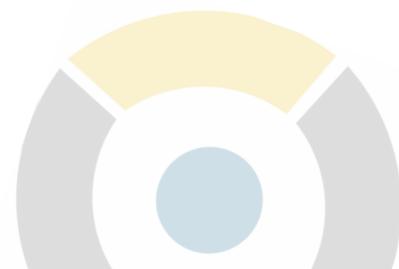
Fuente: Elaboración propia

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se muestran en una misma línea el MVOT y el MA ya que al inicio del período estudiado se encontraban en el mismo Inciso.

Si definimos los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, observamos que el índice de rotación general es 7,66%.

Los incisos con mayor porcentaje de rotación son el Ministerio de Educación y Cultura con 13,72%, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Ambiente (tomados juntos ya que al inicio del período se encontraban en un único inciso) con el 13,64% y el Inciso Presidencia de la República con 13,94%.



El MEC y Presidencia¹⁰ también han visto disminuido el total de sus vínculos en el período estudiado, reduciendo en un 19% y 18% respectivamente en 2022 con relación a 2019. Mientras que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Ambiente (tomados juntos), mantuvieron relativamente sus vínculos, disminuyendo tan solo en 1%.

Los incisos con menor índice de rotación en el período fueron: el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con un 1,84% y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con 3,63%.

Tabla 17: Rotación por inciso definiendo egresos voluntarios como las renunciaciones + jubilaciones

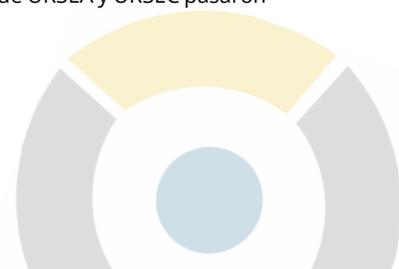
Inciso	Salidas	Inicial	Final	Rotación
02 – Presidencia de la República	539	2.237	1.824	26,55%
03 – Ministerio de Defensa Nacional	266	1.656	1.933	14,82%
05 – Ministerio de Economía y Finanzas	768	4.409	3.675	19,00%
06 – Ministerio de Relaciones Exteriores	89	588	537	15,82%
07 – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	460	1.965	2.006	23,17%
08 – Ministerio de Industria, Energía y Minería	77	478	385	17,84%
09 – Ministerio de Turismo	28	175	158	16,82%
10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas	587	2.817	2.403	22,49%
11 – Ministerio de Educación y Cultura	680	3.235	2.625	23,21%
12 – Ministerio de Salud Pública	181	837	662	24,15%
13 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	120	749	629	17,42%
14 – Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y 36 – Ministerio de Ambiente	165	898	891	18,45%
15 – Ministerio de Desarrollo Social	181	1.958	1.972	9,21%
Total	4.141	22.002	19.700	19,86%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se muestran en una misma línea el MVOT y el MA ya que al inicio del período estudiado se encontraban en el mismo Inciso.

¹⁰ En Presidencia de la República hay dos Unidades Ejecutoras menos al inicio que al final del período, ya que URSEA y URSEC pasaron de la órbita de dicho inciso a ser Servicios Descentralizados.

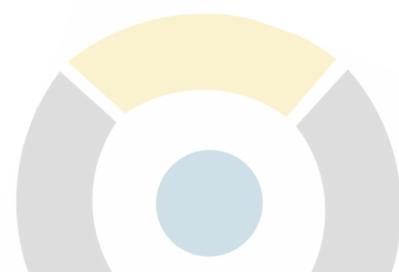


En cambio, si definimos los egresos voluntarios como las renunciaciones + las jubilaciones, observamos que el porcentaje de rotación general es 19,86%; es decir que el índice de rotación asciende en 12,2% cuando agregamos las jubilaciones al numerador.

En este caso, los incisos con mayor índice de rotación son Presidencia de la República (26,55%), Ministerio de Salud Pública (24,15%), Ministerio de Educación y Cultura (23,21%), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (23,17%) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (22,49%).

Esto se relaciona con la mayor cantidad de jubilaciones que renunciaciones, lo que se da en todos los incisos excepto en Presidencia de la República, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Ambiente (tomados juntos) y el Ministerio de Desarrollo Social.

Los incisos con menor índice de rotación (definiendo las salidas como egresos + jubilaciones) son el Ministerio de Desarrollo Social (9,21%) y el Ministerio de Defensa Nacional (14,82%).



Índice de rotación de vínculos con calidad de funcionarios públicos

Dado que los vínculos sin calidad de funcionarios públicos suelen tener una duración acotada en el tiempo, por ejemplo, los becarios y pasantes (18 meses) y por tanto, su comportamiento en cuanto a la rotación es diferente a la de los vínculos con calidad de funcionarios públicos, hay quienes plantean que para una mayor precisión de la tasa de rotación se debería excluir a estos trabajadores del

Tabla 18: Rotación de vínculos con calidad de funcionarios públicos por inciso definiendo egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones

Inciso	Salidas	Inicial	Final	Rotación
02 – Presidencia de la República	105	1.817	1.469	6,39%
03 – Ministerio de Defensa Nacional	108	1.285	1.187	8,74%
05 – Ministerio de Economía y Finanzas	125	4.221	3.528	3,23%
06 – Ministerio de Relaciones Exteriores	36	588	537	6,40%
07 – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	74	1.768	1.868	4,07%
08 – Ministerio de Industria, Energía y Minería	22	446	385	5,29%
09 – Ministerio de Turismo	7	160	146	4,58%
10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas	48	2.817	2.282	1,88%
11 – Ministerio de Educación y Cultura	83	1.816	1.494	5,02%
12 – Ministerio de Salud Pública	45	781	638	6,34%
13 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	17	734	628	2,50%
14 – Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y 36 – Ministerio de Ambiente	24	548	489	4,63%
15 – Ministerio de Desarrollo Social	133	1.701	1.560	8,16%
Total	827	18.682	16.211	4,74%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se muestran en una misma línea el MVOT y el MA ya que al inicio del período estudiado se encontraban en el mismo Inciso.



cálculo de dicho índice (Stanek, 2018). Es por este motivo que se calcula aquí el índice de rotación exclusivamente para los vínculos con calidad de funcionarios públicos.

Tabla 19: Rotación de vínculos con calidad de funcionarios públicos por inciso definiendo egresos voluntarios como las renunciaciones + jubilaciones

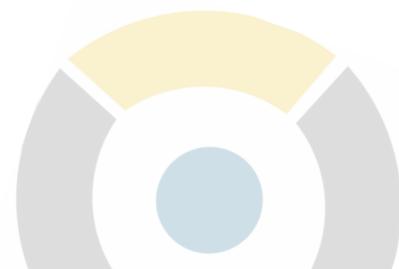
Inciso	Salidas	Inicial	Final	Rotación
02 - Presidencia de la República	361	1.817	1.469	21,97%
03 - Ministerio de Defensa Nacional	261	1.285	1.187	21,12%
05 - Ministerio de Economía y Finanzas	703	4.221	3.528	18,14%
06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	89	588	537	15,82%
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	402	1.768	1.868	22,11%
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	75	446	385	18,05%
09 - Ministerio de Turismo	26	160	146	16,99%
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	587	2.817	2.282	23,02%
11 - Ministerio de Educación y Cultura	361	1.816	1.494	21,81%
12 - Ministerio de Salud Pública	175	781	638	24,67%
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	112	734	628	16,45%
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y 36 - Ministerio de Ambiente	67	548	489	12,92%
15 - Ministerio de Desarrollo Social	150	1.701	1.560	9,20%
Total	3.369	18.682	16.211	19,31%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político, Q - Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Se muestran en una misma línea el MVOT y el MA ya que al inicio del período estudiado se encontraban en el mismo Inciso.

Si definimos los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, observamos que el índice de rotación general es 4,74%. Es decir que, si tomamos exclusivamente los vínculos con calidad de funcionarios públicos, el índice de rotación es casi 3 puntos porcentuales menor que si incluimos en el cálculo también a los vínculos sin calidad de funcionarios públicos.



Los incisos con mayor porcentaje de rotación son el Ministerio de Defensa Nacional con 8,74% y el Ministerio de Desarrollo Social con 8,16%. Dichos incisos también han visto disminuido el total de sus vínculos de funcionarios públicos en el período estudiado, reduciendo ambos un 8% en 2022 con relación a 2019.

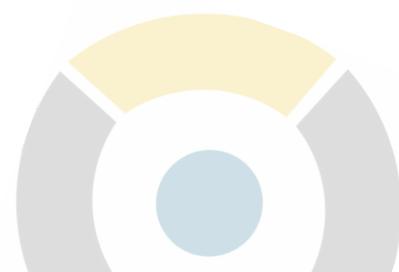
Los incisos con menor índice de rotación son el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con un 1,88% y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con 2,50%.

Si definimos los egresos voluntarios como las renunciaciones + las jubilaciones, observamos que el porcentaje de rotación general es 19,31%; es decir que el índice de rotación asciende en 14,57% cuando agregamos las jubilaciones al numerador.

Asimismo, se observa que este índice de rotación tomando en cuenta exclusivamente a los funcionarios públicos no difiere mucho del índice de rotación tomando el total de vínculos; esto se debe a que casi el 100% de las jubilaciones observadas en el presente informe son de vínculos con calidad de funcionarios públicos.

En este caso, los incisos con mayor índice de rotación son el Ministerio de Salud Pública con el 24,67%, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el 23,02% y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con el 22,11%.

Los incisos con menor índice de rotación (definiendo las salidas como egresos + jubilaciones) son el Ministerio de Desarrollo Social (9,20%) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Ambiente (tomados juntos) con 12,92%.



Índice de rotación de vínculos sin calidad de funcionarios públicos

A continuación, se calcula el índice de rotación para los vínculos sin calidad de funcionarios públicos, definiendo los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, ya que para el período 2019-2022 se observó un solo caso de jubilación de vínculos sin calidad de funcionarios públicos.

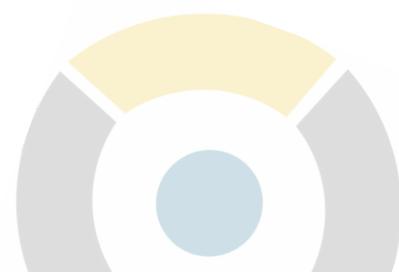
Tabla 20: Rotación de vínculos sin calidad de funcionarios públicos por inciso definiendo egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones

Inciso	Salidas	Inicial	Final	Rotación
02 – Presidencia de la República	178	420	355	45,94%
03 – Ministerio de Defensa Nacional	4	371	746	0,72%
05 – Ministerio de Economía y Finanzas	65	188	147	38,81%
06 – Ministerio de Relaciones Exteriores	0	0	0	-
07 – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	58	197	138	34,63%
08 – Ministerio de Industria, Energía y Minería	2	32	0	12,50%
09 – Ministerio de Turismo	2	15	12	14,81%
10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas	0	0	121	0,00%
11 – Ministerio de Educación y Cultura	319	1.419	1.131	25,02%
12 – Ministerio de Salud Pública	6	56	24	15,00%
13 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	8	15	1	100,00%
14 – Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y 36 – Ministerio de Ambiente	98	350	402	26,06%
15 – Ministerio de Desarrollo Social	31	257	412	9,27%
Total	771	3.320	3.489	22,65%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el Ministerio del Interior.

Se muestran en una misma línea el MVOT y el MA ya que al inicio del período estudiado se encontraban en el mismo Inciso.



El porcentaje de rotación general es 22,65%; es decir que para los vínculos sin calidad de funcionarios públicos, el índice de rotación asciende casi 18 puntos porcentuales respecto a los vínculos con calidad de funcionarios públicos.

Los incisos con mayor porcentaje de rotación en sus vínculos sin calidad de funcionarios públicos son el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (100%), Presidencia de la República (45,94%) y el Ministerio de Economía y Finanzas (38,81%). Dichos incisos también han visto disminuido el total de sus vínculos sin calidad de funcionarios públicos en el período estudiado un 93%, 15% y 22% respectivamente en 2022 con relación a 2019.

Los incisos con menor porcentaje de rotación en sus vínculos sin calidad de funcionarios públicos son el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (0%) y el Ministerio de Defensa Nacional (0,72%).

Rotación en el Ministerio del Interior

Para el Ministerio del Interior, que se analiza de forma separada por no contarse con la cantidad de jubilaciones, el índice de rotación para el total de vínculos civiles en el período estudiado, definiendo los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, es de 9,98%.

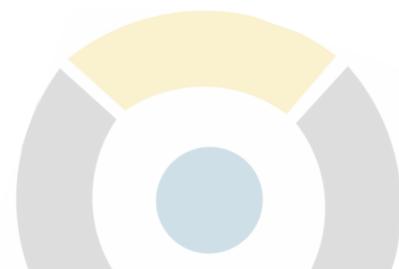
El índice de rotación para los vínculos con calidad de funcionarios públicos civiles es 7,75% y para los vínculos sin calidad de funcionarios públicos 29,61%.

Tabla 21: Rotación en el Ministerio del Interior definiendo egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones

	Salidas	Inicial	Final	Rotación
Funcionarios públicos	122	1.609	1.540	7,75%
No funcionarios públicos	53	181	177	29,61%
Total de Vínculos	175	1.790	1.717	9,98%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón L - Policial sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza.



Renuncias y jubilaciones por ocupaciones

En el presente capítulo se estudiarán las renunciaciones y las jubilaciones por ocupaciones, tomando la ocupación como la “agrupación de actividades laborales de similar naturaleza en cuanto al tipo de trabajo desempeñado, a los conocimientos aplicados y a las habilidades y competencias requeridas” (ONSC, 2021, pág. 7) y en base a las definiciones y asignación de ocupaciones realizadas por la ONSC en 2021-2022.

Renuncias por ocupaciones

Se analiza el 31% de las renunciaciones de los vínculos presupuestados, por ser para los que se cuenta con la información de sus ocupaciones¹¹, es decir, se trabajará con 203 casos de un total de 662 renunciaciones de dichos vínculos en el período 2019-2022, por lo que se trata de un análisis exploratorio, cuyas conclusiones se deberán corroborar con estudios más completos y exhaustivos.

De dicho total, las ocupaciones más frecuentes en las renunciaciones de los vínculos presupuestados son la de *gestor administrativo* (19,2%), *médico general* (9,4%) ubicándose en su totalidad en el MDN, *asesor legal* (4,9%) y *gestor de políticas sociales* (4,9%) ubicándose el 80% de las mismas en el MIDES.

La ocupación de gestor administrativo es también la más frecuente en la totalidad de los vínculos presupuestados de la Administración Central¹², representando el 23,39%. Sin embargo, la ocupación de médico general representa tan solo el 1,61% de las ocupaciones del total de vínculos presupuestados, la de gestor de políticas sociales un 3,18% y la de asesor legal un 2,91%.

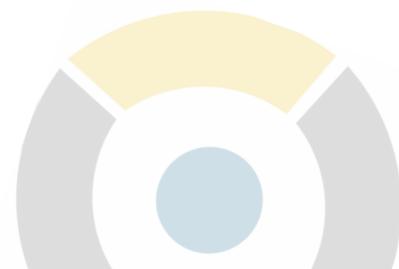
Las ocupaciones más frecuentes en las renunciaciones de mujeres presupuestadas son las de *gestor administrativo* (22%) y *médica general* (14%); mientras que las más frecuentes en las renunciaciones de hombres presupuestados son las de *gestor administrativo* (15%), *gestor de políticas sociales* (6%) y *desarrollador de soluciones de TI* (6%).

Si tomamos en cuenta las ocupaciones en el total de los vínculos presupuestados de la Administración Central¹³, es también la ocupación de gestora administrativa (29,49%) la más

¹¹ Esto se debe a que el período abarcado en el presente informe inicia en 2019 mientras que el relevamiento de ocupaciones finalizó en 2022.

¹² Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

¹³ Ídem.



frecuentes en las mujeres, mientras que la ocupación de médica general alcanza apenas el 1,89%. En los hombres presupuestados, la ocupación de gestor administrativo es también la más frecuente con un 16,72%, mientras que las ocupaciones de gestor de políticas sociales y desarrollador de soluciones de TI representan un 1,35% y un 1,33% respectivamente.

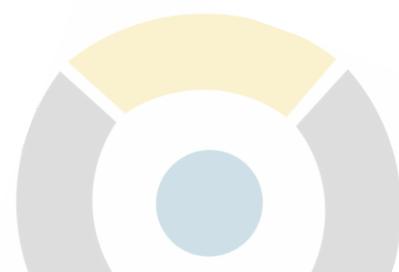
Dentro de las renuncias de vínculos presupuestados que presentaban ocupación, en el Inciso Presidencia la más frecuente fue la de relevador de datos en campo del INE. Por su parte, en el Ministerio de Defensa Nacional fue la de médico general de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Por último, en el Ministerio del Interior fueron las de asesor legal y desarrollador de soluciones de tecnologías de la información.

En el Ministerio de Economía y Finanzas las ocupaciones más frecuentes en sus renuncias de vínculos presupuestados son las de diseño de política económica, fiscalizador y gestor administrativo. En el Ministerio de Relaciones Exteriores las más frecuentes son las de desarrollador de soluciones de tecnologías de la información y de gestor de la atención ciudadana.

En el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca la ocupación con mayor cantidad de renuncias es la de gestor administrativo. En el Ministerio de Industria, Energía y Minería es la de analista de desarrollo e innovación. En el Ministerio de Turismo es la de articulador territorial de desarrollo, innovación y sostenibilidad.

En los ministerios de Transporte y Obras Públicas, Educación y Cultura, y Trabajo y Seguridad Social la ocupación más presente en sus renuncias de vínculos presupuestados es la de gestor administrativo. En el Ministerio de Salud Pública las más recurrentes son las de asesor en salud y seguridad ocupacional y de inspector.

Finalmente, en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial la ocupación con mayor cantidad de renuncias es la de evaluador de impacto ambiental y en el Ministerio de Desarrollo Social es la de gestor de políticas sociales.



En el total de las ocupaciones de los vínculos presupuestados en la Administración Central¹⁴, la distribución de ocupaciones es similar, siendo la más frecuente en la mayoría de los incisos la de gestor administrativo.

Tabla 22: Cantidad de renunciaciones por familias de ocupaciones y género

Familias de ocupaciones	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad de renunciaciones	%	Cantidad de renunciaciones	%	Cantidad de renunciaciones	%
Profesional / Técnico	47	59%	79	64%	126	62%
Administrativo / Especializado	18	23%	45	36%	63	31%
Servicios Generales	14	18%	0	0%	14	7%
Total	79	100%	124	100%	203	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

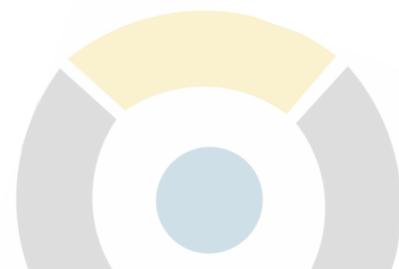
Incluye el 31% de las renunciaciones de vínculos presupuestados.

A continuación, se analizan las renunciaciones por familias de ocupaciones, donde “una familia de ocupaciones es una agrupación de ocupaciones al mayor nivel de abstracción posible, según la naturaleza del trabajo realizado y los niveles asociados de responsabilidad, impacto organizacional, complejidad y conocimiento aplicado” (ONSC, 2021, pág. 8).

El 62% de las renunciaciones de los vínculos presupuestados analizados corresponde a la familia de ocupaciones Profesional / Técnico, familia que “comprende las ocupaciones donde las actividades se desempeñan aplicando conocimientos profesionales o técnicos (correspondientes a un nivel terciario de formación)” (ONSC, 2021, pág. 9). Esta familia de ocupaciones representa un 41% en el total de vínculos de la Administración Central¹⁵, es decir, un 21% menos que en las renunciaciones; lo que indica que renuncian más profesionales y técnicos que de otras familias.

¹⁴ Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

¹⁵ Ídem.



El 31% de las renunciaciones de los vínculos presupuestados analizados corresponde a la familia de ocupaciones Administrativo / Especializado, la cual “agrupa las ocupaciones donde se desempeñan actividades de gestión administrativa o especializada, aplicando conocimientos correspondientes a un nivel de educación media superior o terciaria, independientemente de cómo se hayan adquirido los mismos (educación formal, experiencia u otra modalidad)” (ONSC, 2021, pág. 9). Al observar la totalidad de los vínculos presupuestados en la Administración Central¹⁶, se encuentra que el 41% de las ocupaciones pertenece a esta familia, es decir, un 10% menos que en las renunciaciones.

El 7% de las renunciaciones de los vínculos presupuestados analizados corresponde a la familia de ocupaciones Servicios Generales, la que “congrega las ocupaciones en las que predominan las actividades de destreza y habilidad manual o física, aplicando conocimientos correspondientes a un nivel de educación primaria, media básica o media superior, independientemente de cómo se hayan adquirido los mismos (educación formal, experiencia u otra modalidad)” (ONSC, 2021, pág. 9). Mientras que en la totalidad de vínculos presupuestados de la Administración Central¹⁷, esta familia representa un 18%, es decir, un 11% menos que en las renunciaciones.

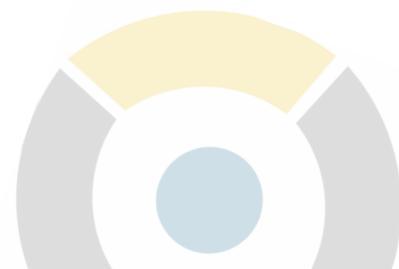
La mayor cantidad de renunciaciones de mujeres presupuestadas se encuentra dentro de la familia de ocupaciones Profesional / Técnico con un 64%, seguida de la familia Administrativo / Especializado con un 36%. No se produjeron renunciaciones de mujeres presupuestadas con ocupaciones pertenecientes a la familia Servicios Generales. Al observar la totalidad de los vínculos presupuestados de mujeres en la Administración Central,¹⁸ se encuentra una distribución similar, aunque en diferentes proporciones, ya que el 51% pertenece a la familia de ocupaciones Profesional / Técnico, el 45% a la familia Administrativo / Especializado y el 4% a la familia de Servicios Generales.

Dentro de las renunciaciones de presupuestados hombres se observa que la mayor proporción de ocupaciones se encuentra en la familia Profesional / Técnico con un 59% del total, seguido de las ocupaciones pertenecientes a la familia Administrativo / Especializado con un 23% y un 18% se ubica dentro de la familia de Servicios Generales.

¹⁶ Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem.



Los hombres profesionales son los que más renuncian si se analiza en términos relativos ya que si observamos la totalidad de los vínculos presupuestados de hombres en la Administración Central¹⁹, encontramos una distribución diferente, donde un 31% de las ocupaciones pertenece a la familia

Tabla 23: Cantidad de renunciaciones por familias de ocupaciones e inciso

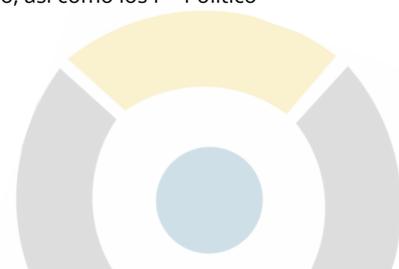
Inciso	Profesional / Técnico		Administrativo / Especializado		Servicios Generales		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
02 - Presidencia	9	45%	9	45%	2	10%	20	100%
03 - MDN	27	66%	7	17%	7	17%	41	100%
04 - MI	14	88%	2	13%	0	0%	16	100%
05 - MEF	12	60%	8	40%	0	0%	20	100%
06 - MRREE	1	50%	1	50%	0	0%	2	100%
07 - MGAP	7	54%	6	46%	0	0%	13	100%
08 - MIEM	6	100%	0	0%	0	0%	6	100%
09 - MT	3	100%	0	0%	0	0%	3	100%
10 - MTOP	1	7%	9	60%	5	33%	15	100%
11 - MEC	7	58%	5	42%	0	0%	12	100%
12 - MSP	10	91%	1	9%	0	0%	11	100%
13 - MTSS	4	44%	5	56%	0	0%	9	100%
14 - MVOT	6	100%	0	0%	0	0%	6	100%
15 - MIDES	19	66%	10	34%	0	0%	29	100%
Total	126	62%	63	31%	14	7%	203	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

Incluye el 31% de las renunciaciones de vínculos presupuestados.

¹⁹ Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.



Profesional / Técnico, un 37% a la familia Administrativo / Especializado y un 32% a la familia de Servicios Generales.

En casi la totalidad de los incisos la proporción de renunciadas de vínculos presupuestados en la familia de ocupaciones Profesional / Técnico supera el 50%, con excepción de la Presidencia de la República (45%), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (44%) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (7%). Mientras que si observamos la totalidad de los vínculos presupuestados en la Administración Central²⁰, solamente el MIDES, el MVOT, el MIEM y el MI²¹ tienen más de la mitad de sus vínculos presupuestados en esta familia de ocupaciones.

Dentro de la familia de ocupaciones Administrativo / Especializado, los incisos con mayor cantidad de renunciadas de presupuestados son el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (60%) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (56%). Si observamos la totalidad de los vínculos presupuestados en la Administración Central²², el MTOP tiene el 29% de dichos vínculos en esta familia de ocupaciones (31% menos que en sus renunciadas) y el MTSS el 43% (13% menos que en sus renunciadas).

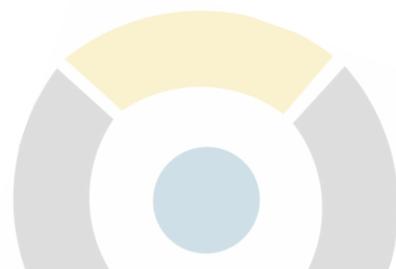
Los únicos organismos que presentan renunciadas en la familia de ocupaciones Servicios Generales son: el Inciso Presidencia de la República (10%), el Ministerio de Defensa Nacional (17%) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (33%). Si se observa la totalidad de vínculos presupuestados de la Administración Central²³, esta familia de ocupaciones tiene el 83% de sus vínculos presupuestados en estos incisos.

²⁰ Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

²¹ Se excluye escalafón L - Policial.

²² Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

²³ Ídem.



Jubilaciones por ocupaciones

Se analiza el 31% de las jubilaciones de los vínculos presupuestados, por ser para los que se cuenta con la información de sus ocupaciones²⁴, es decir, se trabajará con 787 casos de un total de 2.523 jubilaciones de dichos vínculos en el período 2019-2022.

De dicho total, las ocupaciones más frecuentes en las jubilaciones de los vínculos presupuestados son la de gestor administrativo (25,41%), fiscalizador (9,78%) y operario de construcción de obras viales (8,89%).

La ocupación de gestor administrativo, es también la más frecuente en la totalidad de los vínculos presupuestados de la Administración Central²⁵, representando el 23,26%. La ocupación de fiscalizador representa un 6,97% de las ocupaciones del total de vínculos presupuestados y la ocupación de operario de construcción de obras viales representa un 5,76%.

Las ocupaciones más frecuentes en las jubilaciones de mujeres presupuestadas son las de *gestora administrativa* (40,13%), *escribanía y notariado* (5,18%) y *soporte de servicios generales* (4,85%); mientras que las más frecuentes en las jubilaciones de hombres presupuestados son las de *gestor administrativo* (15,90%), *operario de construcción de obras viales* (14,64%) y *fiscalizador* (13,18%).

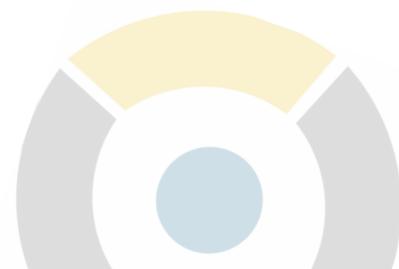
Si tomamos en cuenta las ocupaciones en el total de los vínculos presupuestados de la Administración Central²⁶, es también la ocupación de gestora administrativa la más frecuente en las mujeres, alcanzando un 29,31%; es decir que las jubilaciones de esta ocupación alcanzan casi el doble que su proporción en el total de vínculos.

La ocupación de escribanía y notariado alcanza un 2,97% en el total de vínculos presupuestados de mujeres y la de soporte de servicios generales un 2,39%. En los hombres presupuestados la ocupación de gestor administrativo es también la más frecuente, con un 16,73%, mientras que las ocupaciones de operario de construcción de obras viales y fiscalizador representan un 10,71% y un 9,99% respectivamente.

²⁴ Esto se debe a que el período abarcado en el presente informe inicia en 2019 mientras que el relevamiento de ocupaciones finalizó en 2022.

²⁵ Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político, Q - Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

²⁶ Ídem.



En la mayoría de los incisos, la ocupación más frecuente en las jubilaciones de los vínculos presupuestados es la de gestor administrativo, con excepción de Presidencia, MT, MTOP, MEF y MGAP, cuyas ocupaciones más frecuentes en las jubilaciones de sus vínculos presupuestados son las de soporte de servicios generales, analista de gestión humana y operario de construcción de obras viales en los tres primeros, y la de fiscalizador en los dos últimos.

Esto coincide al observar la totalidad de las ocupaciones de los vínculos presupuestados en la Administración Central²⁷, donde la ocupación más frecuente en la mayoría de los incisos es también la de gestor administrativo.

Tabla 24: Cantidad de jubilaciones por familias de ocupaciones y género

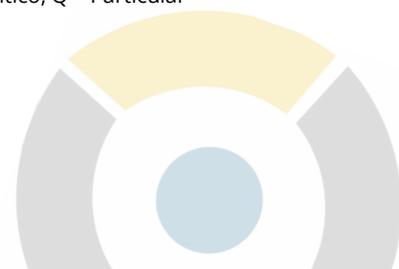
Familias de ocupaciones	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad de jubilaciones	%	Cantidad de jubilaciones	%	Cantidad de jubilaciones	%
Profesional / Técnico	94	20%	121	39%	215	27%
Administrativo / Especializado	179	37%	169	55%	348	44%
Servicios Generales	205	43%	19	6%	224	29%
Total	478	100%	309	100%	787	100%

Al contrario de lo que sucediera con las renunciaciones, la menor proporción de jubilaciones se encuentra en la familia de ocupaciones Profesional / Técnico, con un 27%. Esta familia de ocupaciones representa un 41% en el total de vínculos de la Administración Central²⁸, es decir, un 14% más que en las jubilaciones.

El 44% de las jubilaciones de los vínculos presupuestados analizados corresponde a la familia de ocupaciones Administrativo / Especializado. Al observar la totalidad de los vínculos presupuestados

²⁷ Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político, Q - Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

²⁸ Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político, Q - Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



en la Administración Central²⁹, se encuentra que el 41% de las ocupaciones pertenece a esta familia, es decir, apenas un 3% menos que en las jubilaciones.

El 29% de las jubilaciones de los vínculos presupuestados analizados corresponde a la familia de ocupaciones Servicios Generales. Mientras que en la totalidad de vínculos presupuestados de la Administración Central³⁰, esta familia representa un 18%, es decir, un 10% menos que en las jubilaciones.

La mayor cantidad de jubilaciones de mujeres presupuestadas se encuentra dentro de la familia de ocupaciones Administrativo / Especializado con un 55%. Las jubilaciones de mujeres presupuestadas comprendidas en la familia Profesional / Técnico representan un 39% y las correspondientes a la familia Servicios Generales un 6%. Al observar la totalidad de los vínculos presupuestados de mujeres en la Administración Central³¹ se encuentra una distribución similar, aunque en diferentes proporciones, ya que el 51% pertenece a la familia de ocupaciones Profesional / Técnico, el 45% a la familia Administrativo / Especializado y el 4% a la familia de Servicios Generales.

Dentro de las jubilaciones de presupuestados hombres, se observa que la mayor proporción de ocupaciones se encuentra en la familia de Servicios Generales con un 43%, seguido de las ocupaciones pertenecientes a la familia Administrativo / Especializado con un 37% y un 20% se ubica dentro de la familia Profesional / Técnico. Si observamos la totalidad de los vínculos presupuestados de hombres en la Administración Central³², encontramos que un 38% de las ocupaciones pertenece a la familia Administrativo / Especializado, un 32% a la familia Servicios Generales y un 30% a la familia de ocupaciones Profesional / Técnico.

²⁹ Ídem.

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

³² Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político, Q - Particular Confianza y el Ministerio del Interior.



Tabla 25: Cantidad de jubilaciones por familias de ocupaciones e inciso

Inciso	Profesional / Técnico		Administrativo / Especializado		Servicios Generales		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
02 - Presidencia	9	13%	32	46%	29	41%	70	100%
03 - MDN	17	27%	31	49%	15	24%	63	100%
05 - MEF	39	31%	79	63%	8	6%	126	100%
06 - MRREE	5	28%	12	67%	1	6%	18	100%
07 - MGAP	50	44%	50	44%	13	12%	113	100%
08 - MIEM	9	56%	5	31%	2	13%	16	100%
09 - MT	1	25%	2	50%	1	25%	4	100%
10 - MTOP	19	9%	53	26%	134	65%	206	100%
11 - MEC	27	34%	44	56%	8	10%	79	100%
12 - MSP	26	50%	19	37%	7	13%	52	100%
13 - MTSS	9	32%	16	57%	3	11%	28	100%
14 - MVOT	4	36%	4	36%	3	27%	11	100%
15 - MIDES	0	0%	1	100%	0	0%	1	100%
Total	215	27%	348	44%	224	29%	787	100%

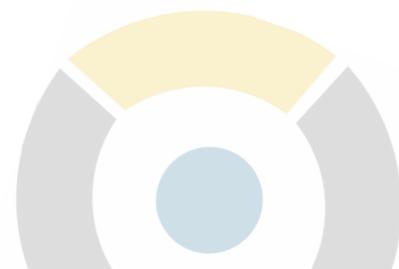
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se excluye del análisis el escalafón K - Militar (MDN) sin importar el tipo de vínculo, así como los P – Político, Q – Particular Confianza y el Ministerio del Interior.

Incluye el 31% de las jubilaciones de vínculos presupuestados.

El único inciso donde la proporción de jubilaciones de vínculos presupuestados en la familia de ocupaciones Profesional y Técnico supera el 50%, es el Ministerio de Industria, Energía y Minería, con un 56%. Al observar la totalidad de vínculos presupuestados³³ de dicho inciso, encontramos que el 67% de sus ocupaciones se encuentra dentro de esta familia.

³³ Ídem.

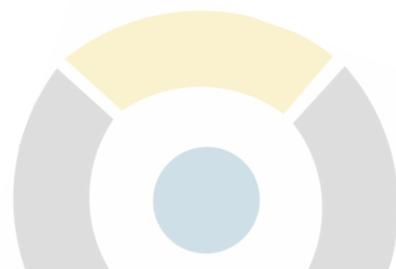


Dentro de la familia de ocupaciones Administrativo / Especializado, los incisos con mayor cantidad de jubilaciones son: el Ministerio de Desarrollo Social (100%), el Ministerio de Relaciones Exteriores (67%) y el Ministerio de Economía y Finanzas (63%). En la totalidad de sus vínculos presupuestados³⁴, el MEF y el MRREE también tienen más de la mitad de dichos vínculos en esta familia de ocupaciones.

El único inciso donde la proporción de jubilaciones de vínculos presupuestados en la familia de ocupaciones Servicios Generales supera el 50%, es el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el 65% del total de sus jubilaciones en dichos vínculos. Si se observa la totalidad de vínculos presupuestados de la Administración Central³⁵, esta familia de ocupaciones representa el 58% de los vínculos de presupuestados del MTOP.

³⁴ Se excluyen del análisis los escalafones K - Militar (MDN) y L - Policial (MI), sin importar el tipo de vínculo, así como los P - Político y Q - Particular Confianza.

³⁵ Ídem.



Conclusiones

En el período comprendido desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2022 se efectuaron 1.773 renunciaciones en la Administración Central, un promedio de 443 por año, siendo el 2022 el año con mayor cantidad de renunciaciones (536) y el 2020 el año con menor cantidad (323).

Las renunciaciones promedio de vínculos con calidad de funcionarios públicos representan un 1,2% anual de dichos vínculos a diciembre 2019, mientras que las renunciaciones promedio de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos representan un 5,9% anual.

Esto está relacionado con que las renunciaciones de personas que ocupan vínculos sin calidad de funcionarios públicos se dan más pronto con un promedio de antigüedad en la Administración Pública de 4,14 años, mientras que las renunciaciones de los funcionarios públicos presentan un promedio de antigüedad en la Administración Pública de 11,16 años.

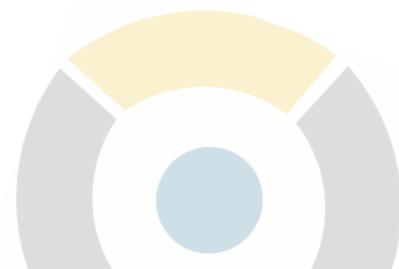
De los análisis por escalafón y por ocupaciones se desprende que, en números porcentuales, el mayor peso de renunciaciones se da en el grupo de profesionales, coincidiendo con la bibliografía en la materia, la que indica que es más probable que sea el grupo con educación universitaria el que presente mayor índice de rotación.

Del total de renunciaciones, un 64% es de mujeres, frente un 36% de hombres y se observa que casi dos tercios (65%) de las renunciaciones se dan en los tramos de edad más jóvenes (hasta 40 años).

La mayoría (47%) de los individuos que renunciaron se encuentran en la franja de remuneraciones más baja (hasta \$55.000) y esto aumenta al 71% si se considera exclusivamente a los vínculos sin calidad de funcionarios públicos.

En el período comprendido desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2022, se efectuaron 2.543 jubilaciones en la Administración Central (excluyendo el Ministerio del Interior), un promedio de 636 por año, siendo el 2019 el año con mayor cantidad de jubilaciones (708) y el 2020 el año con menor cantidad (556).

El 2020, año en que comenzó la pandemia de COVID-19, es el que agrupa menor cantidad tanto de renunciaciones como de jubilaciones.



La mayoría absoluta (90%) de las jubilaciones son de personas con 30 o más años de antigüedad en la Administración Pública, con un 57% de las mismas con más de 40 años de antigüedad. Esto da cuenta de individuos que seguramente realizaron, si no toda, al menos la mayor parte de su actividad laboral en dicho sector.

De los análisis por escalafón y por ocupaciones se desprende que en números porcentuales el mayor peso de jubilaciones se da en el grupo de administrativos.

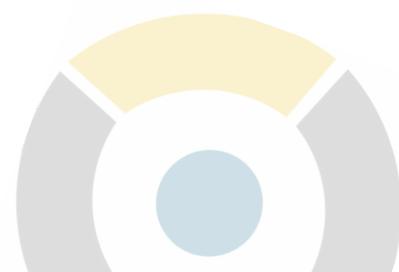
Al contrario de lo que ocurrió con las renunciaciones, en el período analizado, se jubilaron más hombres (58%) que mujeres (42%) y se observa que la mitad de las jubilaciones (50,54%) se dan en el tramo de 61 a 65 años.

La mayor proporción de individuos que se jubilaron (49%) se encuentra en la franja más alta de remuneraciones (más de \$85.000), mientras que el 15% de las observaciones corresponde a la franja más baja (hasta \$55.000).

Para la Administración Central, excluyendo el Ministerio del Interior, si definimos los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, observamos que el índice de rotación general es 7,66%; mientras que si definimos los egresos voluntarios como las renunciaciones + las jubilaciones, observamos que el porcentaje de rotación general es 19,86%; es decir, que el índice de rotación asciende en 12,2% cuando agregamos las jubilaciones al numerador.

Si tomamos exclusivamente los vínculos con calidad de funcionarios públicos, el índice de rotación es casi 3 puntos porcentuales menor que si incluimos en el cálculo también a los vínculos sin calidad de funcionarios públicos, ya que, definiendo los egresos voluntarios únicamente como las renunciaciones, observamos que el índice de rotación general es 4,74%. En cambio, si definimos los egresos voluntarios como las renunciaciones + las jubilaciones, se observa que este índice de rotación tomando en cuenta exclusivamente a los funcionarios públicos (19,31%) no difiere mucho del índice de rotación tomando el total de vínculos. Esto se debe a que casi el 100% de las jubilaciones observadas en el presente informe son de vínculos con calidad de funcionarios públicos.

Para los vínculos sin calidad de funcionarios públicos el índice de rotación (22,65%) asciende casi 18 puntos porcentuales respecto a los vínculos con calidad de funcionarios públicos.



Bibliografía

Beccaria, L., & Maurizio, R. (junio de 2020). Rotación Laboral en América Latina: intensidad y diferencias entre países. *Revista Internacional del Trabajo*, 139(2), 171-204. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ilrs.12160>

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, N. U. (2004). *Carta Iberoamericana de la Función Pública*. Revista Centroamericana De Administración Pública.

Chang, R., Fernández, W., & Gutiérrez, K. (2022). *Una primera mirada a la rotación laboral en el sector público peruano: determinantes y efectos sobre el desempeño*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) - Instituto Peruano de Economía (IPE).

Chiavenato, I. (1999). *Administración de recursos humanos*. México: McGraw-Hill.

Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: McGraw-Hill.

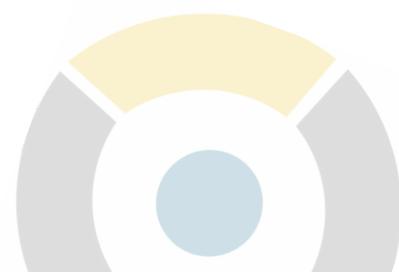
Galvanovskis, A., & Villar, E. (2000). *Revisión de vida y su relación con el autoconcepto y la depresión en el período de jubilación*. Geriatrika.

Machordom, P. (2020). Estudio sobre la rotación de personal en empresas de tecnología en Uruguay. Universidad Católica del Uruguay. Obtenido de <https://observatorioti.cuti.org.uy/ventana-ti/foco-en-uruguay/estudio-sobre-la-rotacion-de-personal-en-empresas-de-tecnologia-en-uruguay/>

ONSC - BM. (2021). *Encuesta para funcionarios públicos. Principales resultados y recomendaciones*. Oficina Nacional del Servicio Civil - Banco Mundial, Uruguay. Obtenido de <https://www.gub.uy/oficina-nacional-servicio-civil/comunicacion/noticias/resultados-recomendaciones-encuesta-sobre-calidad-gestion-humana-motivacion>

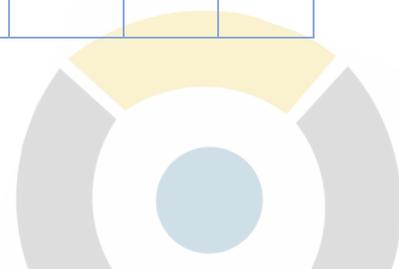


- ONSC. (2020).** *Análisis de la estructura etaria de la Administración Central 2019.* Documento de Trabajo 01/2020, Laboratorio de Innovación y Observatorio de la Función Pública. Obtenido de <https://www.gub.uy/oficina-nacional-servicio-civil/comunicacion/publicaciones/analisis-estructura-etaria-administracion-central-2019>
- ONSC. (2021).** *Modelo de Familias de Ocupaciones en la Administración Central del Uruguay.* Oficina Nacional del Servicio Civil. Obtenido de <https://www.gub.uy/oficina-nacional-servicio-civil/comunicacion/publicaciones/modelo-familias-ocupaciones-administracion-central-del-uruguay/modelo>
- Sirlin, C. (julio-setiembre de 2007).** La jubilación como situación de cambio: La preparación para la jubilación como acción estratégica para su abordaje. *Comentarios de Seguridad Social*(16), 47-73. Obtenido de <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1671/1/la-jubilacion-como-situacion-de-cambio.-c.--sirlin.pdf>
- Stanek, K. (2018).** *How to Calculate Turnover Rates (Accurately).* Social Science Research Network. doi:10.13140/RG.2.2.22686.38722



Anexo 1: Renuncias por Inciso, Unidad Ejecutora y Año

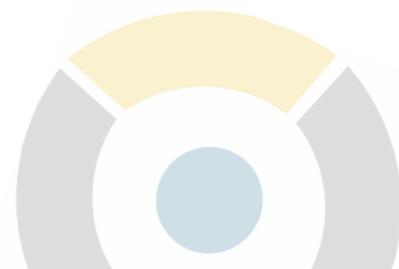
Inciso	Unidad Ejecutora	2019	2020	2021	2022	Total
02 - Presidencia de la República	001 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes	4	6	12	13	35
	004 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	17	18	6	16	57
	006 - Unidad Reguladora de Servicio de Energía y Agua-URSEA	2				2
	007 - Instituto Nacional de Estadística	38	1	12	35	86
	008 - Oficina Nacional del Servicio Civil	1		2	10	13
	009 - Unidad Reguladora de Servicio de Comunicaciones-URSEC	1				1
	010 - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento	8	7	24	24	63
	011 - Secretaría Nacional del Deporte	13	1	8	4	26
Total 02 - Presidencia de la República		84	33	64	102	283
03 - Ministerio de Defensa Nacional	001 - Dirección General de Secretaría de Estado	14	4	5	2	25
	004 - Comando General del Ejército		1		2	3
	018 - Comando General de la Armada	1	2	3	1	7
	033 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas	18	8	20	11	57
	034 - Dirección General de los Servicios	3		2		5
	035 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas				1	1
	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica	5	4	1	4	14
Total 03 - Ministerio de Defensa Nacional		41	19	31	21	112
04 - Ministerio del Interior	001 - Secretaría del Ministerio del Interior	24	10	31	6	71



	002 - Dirección Nacional de Migración		1			1
	026 - Instituto Nacional de Rehabilitación	26	11	19	47	103
Total 04 - Ministerio del Interior		50	22	50	53	175
05 - Ministerio de Economía y Finanzas	001 - Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas	9	10	4	2	25
	002 - Contaduría General de la Nación	7	8	6	7	28
	003 - Auditoría Interna de la Nación	3	2			5
	004 - Tesorería General de la Nación				1	1
	005 - Dirección General Impositiva	17	8	21	29	75
	007 - Dirección Nacional de Aduanas	5	4	1	6	16
	009 - Dirección Nacional de Catastro	2	2	1	3	8
	013 - Dirección General de Casinos	4	4	9	10	27
	014 - Dirección General de Comercio	2	1		2	5
Total 05 - Ministerio de Economía y Finanzas		49	39	42	60	190
06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	001 - Ministerio de Relaciones Exteriores	13	9	12	2	36
Total 06 - Ministerio de Relaciones Exteriores		13	9	12	2	36
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	001 - Dirección General de Secretaría	23	4	9	48	84
	002 - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Ex-INAPE)		1	1	1	3
	003 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables	1	1	1	1	4
	004 - Dirección General de Servicios Agrícolas	1	4	1	2	8
	005 - Dirección General de Servicios Ganaderos	3	2	1	3	9
	006 - Dirección General de la Granja	1				1
	007 - Dirección General de Desarrollo Rural	7	1	7	3	18
	008 - Dirección General Forestal	3	1	1		5



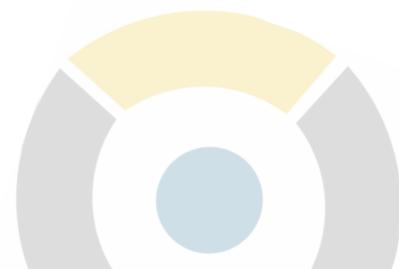
Total 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca		39	14	21	58	132
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	001 - Dirección General de Secretaría	2	2		2	6
	002 - Dirección Nacional de Industrias	2				2
	004 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial	1			1	2
	007 - Dirección Nacional de Minería y Geología	1	2		2	5
	008 - Dirección Nacional de Energía	1	1	2	2	6
	009 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empresas	1				1
	010 - Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual			2		2
Total 08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería		8	5	4	7	24
09 - Ministerio de Turismo	001 - Dirección General de Secretaría	6	1	1	1	9
Total 09 - Ministerio de Turismo		6	1	1	1	9
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes	4		1		5
	003 - Dirección Nacional de Vialidad	5	1	2	6	14
	004 - Dirección Nacional de Hidrografía	3		5	1	9
	005 - Dirección Nacional de Arquitectura	3			4	7
	006 - Dirección Nacional de Topografía	2	1		1	4
	007 - Dirección Nacional de Transporte	5		1	3	9
Total 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas		22	2	9	15	48
11 - Ministerio de Educación y Cultura	001 - Dirección General de Secretaría	14	17	6	10	47
	002 - Dirección de Educación	56	40	20	56	172
	003 - Dirección Nacional de Cultura	7	6	11	14	38
	005 - Dirección de Centros del MEC	20	8			28



	007 - Archivo General de la Nación			1		1
	011 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable	10	12	23	9	54
	012 - Dirección para el Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento	1			1	2
	015 - Dirección General de la Biblioteca Nacional		1	1	2	4
	016 - Servicio Oficial de Difusión, Representaciones, Espectáculos	7	4	3	4	18
	017 - Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turno				1	1
	018 - Dirección General de Registros	4	2	1		7
	020 - Procuraduría Estado en Contencioso-Administrativo			1		1
	021 - Dirección General del Registro de Estado Civil			2		2
	024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional	7	10	5	5	27
Total 11 - Ministerio de Educación y Cultura		126	100	74	102	402
12 - Ministerio de Salud Pública	001 - Dirección General de Secretaría		1	3	2	6
	102 - Dirección General del Sistema Nacional de Salud	3		2	1	6
	103 - Dirección General de Salud	11	4	6	5	26
	104 - Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células y Tejidos	3	2	1	1	7
	106 - Dirección General de Coordinación	3	2		1	6
Total 12 - Ministerio de Salud Pública		20	9	12	10	51
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	001 - Dirección General de Secretaría	2	2	2	3	9
	002 - Dirección Nacional de Trabajo	3	1		1	5
	003 - Dirección Nacional de Empleo	1			4	5

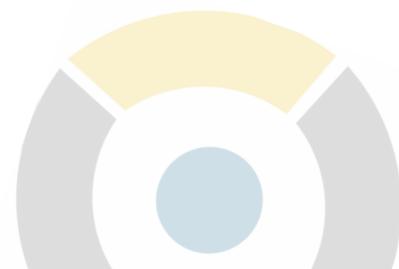


	004 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior	4			1	5
	007 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social				1	1
Total 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		10	3	2	10	25
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	001 - Dirección General de Secretaría	9	10	1		20
	002 - Dirección Nacional de Vivienda	22	15	8	7	52
	003 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial				1	1
	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente	15	4	7	2	28
	005 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)			1		1
	006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana			3	5	8
Total 14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial		46	29	20	15	110
15 - Ministerio de Desarrollo Social	001 - Dirección General de Secretaría	18	30	27	65	140
	002 - Dirección de Desarrollo Social	1	4	1		6
	003 - Instituto Nacional de Alimentación		4	5	8	17
	010 - Dirección Nacional de Gestión Territorial				1	1
Total 15 - Ministerio de Desarrollo Social		19	38	33	74	164
36 - Ministerio de Ambiente	001 - Dirección General de Secretaría				3	3
	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Ex DINAMA)			6		6
	003 - Dirección Nacional de Aguas				1	1
	004 - Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicio Ecosistémico				2	2
Total 36 - Ministerio de Ambiente				6	6	12
Total		533	323	381	536	1.773

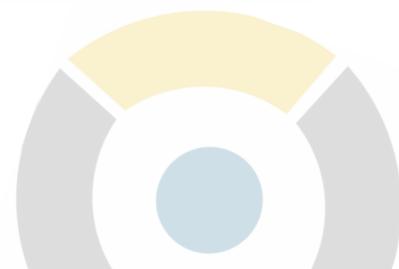


Anexo 2: Jubilaciones por Inciso, Unidad Ejecutora y año

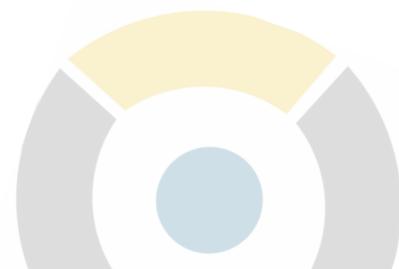
Inciso	Unidad Ejecutora	2019	2020	2021	2022	Total
02 - Presidencia de la República	001 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes	18	16	17	13	64
	004 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	4	5	4	19
	007 - Instituto Nacional de Estadística	4	6	7	5	22
	008 - Oficina Nacional del Servicio Civil	5	14	8	4	31
	009 - Unidad Reguladora de Servicio de Comunicaciones-URSEC	1				1
	010 - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y de la Comunicación		1		1	2
	011 - Secretaría Nacional del Deporte	26	28	34	29	117
Total 02 - Presidencia de la República		60	69	71	56	256
03 - Ministerio de Defensa Nacional	001 - Dirección General de Secretaría de Estado		1	4	7	12
	004 - Comando General del Ejército	1		1	5	7
	018 - Comando General de la Armada	3			9	12
	033 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas	1			10	11
	035 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas	2				2
	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica	43	16	31	20	110
Total 03 - Ministerio de Defensa Nacional		50	17	36	51	154
05 - Ministerio de Economía y Finanzas	001 - Dir. Gral. Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas	11	6	6	8	31
	002 - Contaduría General de la Nación	19	19	16	14	68



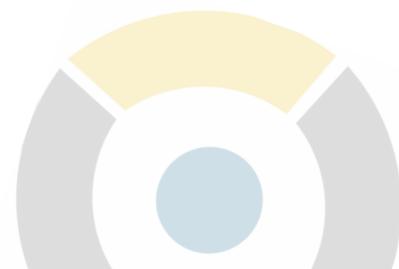
	003 - Auditoría Interna de la Nación	8		6	2	16
	004 - Tesorería General de la Nación			1		1
	005 - Dirección General Impositiva	32	54	39	48	173
	007 - Dirección Nacional de Aduanas	62	1	44	36	143
	008 - Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	6	2	4	2	14
	009 - Dirección Nacional de Catastro	9		4	14	27
	013 - Dirección General de Casinos	29		31	31	91
	014 - Dirección General de Comercio	4		6	4	14
Total 05 - Ministerio de Economía y Finanzas		180	82	157	159	578
06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	001 - Ministerio de Relaciones Exteriores	15	8	17	13	53
Total 06 - Ministerio de Relaciones Exteriores		15	8	17	13	53
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	001 - Dirección General de Secretaría	7	13	10	8	38
	002 - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Ex-INAPE)	5	10	4	6	25
	003 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables	3	1	4	3	11
	004 - Dirección General de Servicios Agrícolas	14	9	10	8	41
	005 - Dirección General de Servicios Ganaderos	56	55	41	19	171
	006 - Dirección General de la Granja	1	1	3	6	11
	007 - Dirección General de Desarrollo Rural		1	1		2
	008 - Dirección General Forestal		1	6	3	10
	009 - Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria	2	7	5	5	19
Total 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca		88	98	84	58	328
	001 - Dirección General de Secretaría	4	1	4	2	11



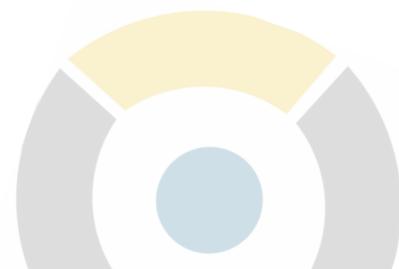
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	002 - Dirección Nacional de Industrias	1		2		3
	004 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial		3	5	1	9
	007 - Dirección Nacional de Minería y Geología	5	5	5	2	17
	008 - Dirección Nacional de Energía		1	3	1	5
	009 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre	2	1		2	5
	011 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección	1		1	1	3
Total 08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería		13	11	20	9	53
09 - Ministerio de Turismo	001 - Dirección General de Secretaría	5	3	1	2	11
	003 - Dirección Nacional de Turismo	2	2	3	1	8
Total 09 - Ministerio de Turismo		7	5	4	3	19
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes	9	6	13	17	45
	003 - Dirección Nacional de Vialidad	77	71	63	88	299
	004 - Dirección Nacional de Hidrografía	10	9	11	12	42
	005 - Dirección Nacional de Arquitectura	15	17	27	26	85
	006 - Dirección Nacional de Topografía	2	1	1	1	5
	007 - Dirección Nacional de Transporte	19	20	10	14	63
Total 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas		132	124	125	158	539
11 - Ministerio de Educación y Cultura	001 - Dirección General de Secretaría	9	9	6	8	32
	002 - Dirección de Educación	1	1	1	2	5
	003 - Dirección Nacional de Cultura		1	5	7	13
	004 - Museo Histórico Nacional	2				2
	007 - Archivo General de la Nación	5	7	3	6	21



	008 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación	1	1	1		3
	011 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable	2	2	2		6
	012 - Dirección para el Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento		1	2		3
	015 - Dirección General de la Biblioteca Nacional	2	6	2	2	12
	016 - Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos	6	3	7	4	20
	017 - Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turno	1	2		1	4
	018 - Dirección General de Registros	26	28	30	11	95
	020 - Procuraduría Estado en Contencioso-Administrativo	2	2		1	5
	021 - Dirección General del Registro de Estado Civil	9	8	9	4	30
	024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional	3	9	9	6	27
Total 11 - Ministerio de Educación y Cultura		69	80	77	52	278
12 - Ministerio de Salud Pública	001 - Dirección General de Secretaría	14	7	9	10	40
	102 - Dirección General del Sistema Nacional de Salud		2	1		3
	103 - Dirección General de Salud	15	12	18	18	63
	104 - Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos	2	1	2	2	7
	106 - Dirección General de Coordinación	6	5	2	4	17
Total 12 - Ministerio de Salud Pública		37	27	32	34	130
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	001 - Dirección General de Secretaría	13	8	4	6	31
	002 - Dirección Nacional de Trabajo	1		4	1	6



	003 - Dirección Nacional de Empleo	3	2	2	2	9
	004 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior	5	7	6	9	27
	007 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social	7	8	6	1	22
Total 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		29	25	22	19	95
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	001 - Dirección General de Secretaría	3		2	1	6
	002 - Dirección Nacional de Vivienda	3	2	4	1	10
	003 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial	3		2		5
	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente	2	5	3	3	13
	005 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)	2	2	1		5
Total 14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial		13	9	12	5	39
15 - Ministerio de Desarrollo Social	001 - Dirección General de Secretaría	4	1		1	6
	002 - Dirección de Desarrollo Social	2				2
	003 - Instituto Nacional de Alimentación	9				9
Total 15 - Ministerio de Desarrollo Social		15	1		1	17
36 - Ministerio de Ambiente	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Ex DINAMA)				2	2
	003 - Dirección Nacional de Aguas				1	1
	004 - Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos				1	1
Total 36 - Ministerio de Ambiente					4	4
Total		708	556	657	622	2.543



Documentos de Trabajo

es una serie de informes elaborados por el Área Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado de la Oficina Nacional del Servicio Civil de Presidencia de la República.

03

ONSC
Oficina Nacional
del Servicio Civil



Escaneá el código
y accedé al documento